



Nota del Decano

Plan Estratégico Institucional

Nueva Carrera 2024

**Licenciatura en Gestión
Integral de Turismo**

Entrevista



**Ana Guidi de
Dirección de Despacho**

ECONÓMICAS HABLA

REVISTA DIGITAL



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Sumario



34. La primera vez que volé

El camino hacia el éxito no es fácil, requiere esfuerzo, dedicación y perseverancia. Como estudiantes universitarios, hemos pasado por situaciones que nos han dejado recuerdos imborrables y aprendizajes valiosos...

41. Empresas mineras en Salta, marco normativo para presentación de información contable. Análisis de los activos de exploración en un caso particular

Análisis de los activos de exploración en un caso particular

43. El Índice de Demanda Laboral de Salta, Serie coincidente del Ciclo Económico Nacional y Local

Los análisis sobre el mercado de trabajo en América Latina y el Caribe se suelen enfrentar a un obstáculo fundamental: la ausencia de información referida a la demanda de trabajo. Mientras que existe un acervo importante de información sobre la oferta de trabajo, los datos de demanda laboral son tremendamente escasos (González-Velosa y Tenjo, 2019). La falta de información...

05. Plan Estratégico Institucional

El contexto actual en general y las instituciones de Educación Superior en particular, están sujetas a profundos cambios y desafíos en la gestión, que seguramente verán comprometido su futuro.

09.

La Gestión Integral de Turismo como opción académica 2024 en la Facultad de Ciencias Económicas

La Universidad Nacional de Salta es la casa de altos estudios más prestigiosa de la provincia con más de 50 años de trayectoria ininterrumpida. Es cuna de profesionales destacados a nivel nacional e internacional con una oferta académica diversa y ajustada a las necesidades...

18. De Salta para el mundo: Intercambios estudiantiles

Estudiar una carrera universitaria es una experiencia formativa, única y desafiante. Un camino lleno de retos y oportunidades que se nos presenta y está en nosotros encararlas de la mejor forma...

19. Experiencia Graduados: detrás de los laureles

Finalizar una carrera universitaria es el sueño de muchos. Constantemente vemos por la universidad alumnos que lograron cumplir este objetivo y festejan junto a sus familias y amigos...

30. Articulación entre Niveles Educativos a través de la Extensión Universitaria

Décadas atrás se afirmaba, casi sin discusión, que todo estudiante que hubiera finalizado la educación secundaria estaba en condiciones de comenzar sus estudios en la Universidad...

04.

Gestión Institucional

15.

Área Académica

24.

Área de Extensión

38.

Área Investigación

Editorial

ESTIMADA COMUNIDAD:

Nos complace presentar esta primera edición de nuestra revista digital **"Económicas Habla"** de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Es una revista de divulgación que tiene como propósito poner en valor las actividades que desarrollan docentes, investigadores, alumnos, personal de apoyo y los responsables de la gestión de nuestra Facultad, a partir de la comunicación de su impacto, sus logros y beneficios que ello significa.

A lo largo de sus páginas recorrerán diversas notas, en las que sus protagonistas relatan variadas experiencias en torno a las diferentes áreas que componen nuestra cotidianidad.

Agradecemos a cada uno de ellos el aporte de este primer número.

Estas actividades dan cuenta del modo en que como comunidad universitaria vamos dando forma al cumplimiento de los objetivos que nos planteamos dentro de nuestro Plan Estratégico Institucional, el que sin duda va delineando los cursos de acción a la vez que nos exige rendir cuentas de los alcances logrados.

Este es un espacio plural que comprende la interdisciplinariedad y la inclusión de artículos que muestran la problemática de nuestra institución y la realidad.

La Revista **Económicas Habla** recoge todas las voces de los miembros de esta comunidad incluyendo a estudiantes, docentes, personal de apoyo y graduados; pues estamos convencidos de que sólo un trabajo colaborativo puede llevarnos con éxito hacia la mejora de nuestra institución.

Esperamos que cada uno de ustedes se vaya sumando a esta iniciativa, a partir de nuevos aportes para las próximas ediciones.

Agradecemos totalmente a los integrantes del equipo, cuyos nombres se encuentran en esta edición, que permitieron que esta entrega llegase a buen término.

Un saludo muy especial a quienes componen el equipo responsable de esta edición que con su trabajo contribuyen a que esto sea realidad.

Sentimos la aparición de este número como una gran responsabilidad, seguiremos trabajando con el compromiso de siempre para continuar en el camino de la mejora y el aseguramiento de la calidad.

Nuestro desafío es seguir "Formando Futuro". Esto es mucho más que un lema, porque refleja nuestros objetivos como institución y sirve de horizonte al momento de tomar decisiones.

Hasta pronto.

Mg. Miguel Martin Nina
Decano
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales. UNSa

ECONÓMICAS HABLA

Revista digital semestral de publicación gratuita. Los artículos son resultado de los aportes realizados por los miembros de esta Comunidad Académica.

Director

Decano, Mg. Miguel Nina

Comité institucional

Vicedecana, Mg. Angélica Elvira Astorga

Secretaria de Investigación y Extensión,
Lic. Teodelina Zuviría

Secretaria Académica, Cr. María Rosa Panza

Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cr. Alberto Mariscal

Comité Ejecutivo

Coordinador de Extensión, Mg. Matías de Escalada

Coordinador de Capacitación, Lic. Fernando Echazú

Coordinadora del Área de Aseguramiento de la Calidad, Lic. Graciela Party

Coordinadora de Posgrado, Cr. Soledad Claros

Jefa de Edición

Dra. Maria Natalia Saavedra

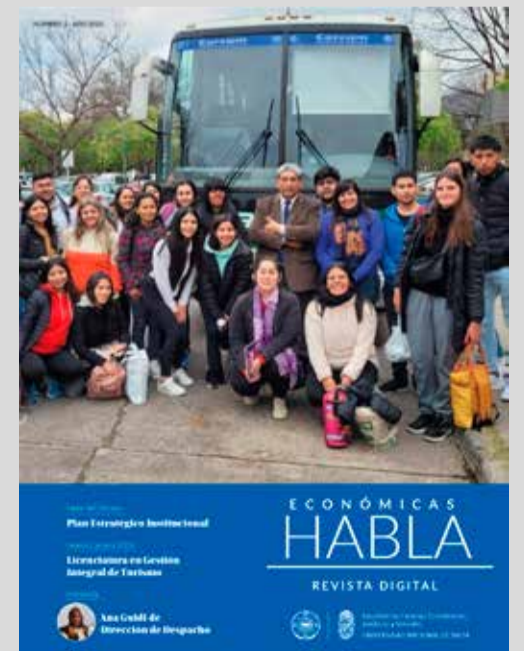
Secretarias de Edición

Becaria Mercedes Pérez Casali

Becaria Agustina Tolaba

Diseñador Externo

Mauricio Luque - Descartes estudio de diseño



AÑO I - Número 1
Agosto 2023

Gestión Institucional

- Plan estratégico Institucional (PEI)
- Plan Anual de Trabajo (PAT)
- La Gestión Integral de Turismo como opción académica 2024
- Espacios que suman:
- Proyecto de salud mental
- La unión hace la fuerza
- El Departamento de Economía: Donde el conocimiento y las Ideas brillan



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Plan Estratégico Institucional

Introducción

El contexto actual en general y las instituciones de Educación Superior en particular, están sujetas a profundos cambios y desafíos en la gestión, que seguramente verán comprometido su futuro.

Estos desafíos nos obligan a definir un propósito estratégico, a definir ejes estratégicos, lo que implica tener una visión sobre el futuro que permita orientar a la entidad y explorar nuevas líneas de acción. Esa orientación podría responder a dos interrogantes:

Qué Facultad queremos ser

A dónde queremos llegar

La formulación y elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) persigue los aspectos señalados a través de la definición de ejes estratégicos y sus repercusiones en el resto de la organización o entidad, brindando una visión integral, y en ello radica la importancia de poner en práctica esta primera experiencia.

El Plan Estratégico como responsabilidad Institucional

Superar los desafíos de la Educación Superior en general y de nuestra Facultad y porque no, de nuestra Universidad, se logra a través de un trabajo conjunto. La universidad en general y la facultad en particular tienen una enorme responsabilidad, que consiste en trabajar y responder a quienes nos dan esa gratuidad no arancelada y esa autonomía política de la que gozamos. Se trata de una autonomía de responsabilidad social que nos obliga justamente a que reflexionemos en cómo trabajar en forma conjunta (docentes, estudiantes, personal no docente y autoridades) para pensar en los desafíos futuros, aquellos de la próxima década sobre una agenda consensuada como lo es el Plan Estratégico Institucional.

Obviamente, esa responsabilidad social está condicionada cuando se afecta la autarquía económica financiera hacia adentro de las Facultades, no sólo cuando no se distribuye, sino cuando no se asignan en la debida forma las asignaciones financieras o cuando los presupuestos anuales no responden a la realidad.

Cualquier organización de Educación Superior puede iniciar el camino del planeamiento estratégico sin quedarse o encasillarse en esquemas rígidos sino estableciendo un sistema propio y simple que posea una visión integral de gestión estratégica, con fundamento en los aspectos teóricos propuestos en el Plan Estratégico Institucional aprobado. Eso es lo que hicimos dentro de esta Unidad Académica y la dosis de compromiso que aporte cada uno de los integrantes de la misma será también un requisito indispensable para llegar a buen puerto.

La importancia de la Planificación Institucional

El planeamiento institucional tiene objetivos y metas a alcanzar en un período de tiempo dentro de todas las unidades de gestión universitaria que intervienen en la gestión integral de nuestra Facultad, a saber: la gestión académica, la gestión de gobierno y administración, gestión de alumnos, la gestión de graduados, gestión de la investigación y la extensión.

Uno de los desafíos que tiene la Universidad es el de comprender las particularidades propias del gerenciamiento de las instituciones de Educación Superior. Por ello, durante la elaboración del Plan Estratégico se exploraron distintos modelos existentes con el objeto de ir encontrando alternativas que permitan llevar adelante estrategias integrales de gestión en nuestra Unidad Académica. La metodología que fue propuesta se encuentra anclada a una base conceptual particular para resolver el problema ya que no existe una receta única que pueda aplicarse a todas las entidades públicas.

El Plan Estratégico Institucional (PEI)

El Plan Estratégico es una primera experiencia en nuestra Facultad y en la Universidad y es el resultado de un profundo análisis y diagnóstico de situación, acompañado por un proceso de autoevaluación de nuestra Facultad que se constituyó en un insumo de fundamental importancia para la formulación del mismo, considerando las distintas gestiones mencionadas en párrafos anteriores.

Estos aspectos que se señalan surgen de la propia ley de Educación Superior cuando hace referencia a dos aspectos de trascendencia que las instituciones educativas no deben perder de vista: el mejoramiento y aseguramiento de la calidad. El concepto de calidad comprende los tres aspectos que son pilares de la Educación Superior como la docencia, la investigación y la extensión; a lo que se puede agregar la gestión.

El Plan Estratégico Institucional aprobado es el resultado de un trabajo intenso, responsable y participativo de muchos miembros de esta comunidad, los que trabajaron más de un año en su formulación y de cuyo compromiso se pudo definir también, la visión, la misión y los valores de nuestra Facultad.

El PEI constituye además un instrumento valioso y facilitador del proceso de formulación presupuestaria al establecer los alcances de la política institucional e identificar responsables de los ejes estratégicos previstos. Se convierte así en un orden a seguir para que esta Unidad Académica sea más eficiente y eficaz en su accionar y pueda enfrentar los desafíos de mejoras, concordantes con la visión institucional. Es un instrumento que permitirá poner en marcha las estrategias necesarias para que, a partir de la situación actual, la facultad pueda alcanzar la situación planteada en la Visión.

Para la definición de este Plan se consideraron las distintas gestiones que participan dentro del contexto de la Facultad y de la Gestión Universitaria en general que se mencionan a continuación:

VISIÓN

“Pretender ser en el año 2025 una institución académica de referencia regional y nacional, que inspire y capacite a personas y organizaciones en liderazgos innovadores y socialmente responsables para la construcción de un futuro mejor de la población de su zona de influencia; priorizando el uso de sus recursos a la calidad y modernización de carreras de grado y pregrado, a la articulación con el nivel secundario de Salta, al desarrollo de posgrado, al impulso de programas de investigación y extensión al medio de interés provincial, regional y nacional.”

MISIÓN

“Educar a personas desde una perspectiva ética, generar y transferir conocimientos a la sociedad en el ámbito de las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para la formación integral de graduados profesionalmente competentes y socialmente responsables, contribuyendo al pluralismo y diversidad de ideas en la construcción de sociedades libres, sustentables, prósperas y justas.”

VALORES

- **Gratuidad.**
- **Inclusión educativa pública.**
- **Articulación intra, inter y pos institucional.**
- **Igualdad de género**
- **Excelencia académica.**
- **Pluralismo y diversidad de ideas.**
- **Responsabilidad y solidaridad cívica y social.**
- **Compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable de la región y del país.**
- **Mejora continua en la gestión administrativa.**

GESTIÓN ACADÉMICA

Comprende aquellas actividades que contribuyen a la definición, seguimiento y mejoramiento continuo de las carreras de pregrado, grado y posgrado, y que responden al aseguramiento de la calidad de los trayectos formativos en la búsqueda de lograr ser una institución académica generadora de profesionales éticos y responsables, y que prioriza a la educación como bien público y un derecho humano y universal.

GESTIÓN DE ALUMNOS

Conjunto de acciones que contribuyen con la formación, seguimiento, permanencia y graduación de los estudiantes, y que procuran el crecimiento académico, responsable y ético.

GESTIÓN DE GRADUADOS

Comprende tareas relacionadas al seguimiento y fortalecimiento del vínculo con el graduado, y que brindan respuestas a sus necesidades profesionales y que permitan lograr su crecimiento profesional, ético y laboral.

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Acciones que comprenden la integración de conocimientos docentes, estudiantiles y del entorno para la producción del saber a través de trabajos creativos y resolutivos de las diversas problemáticas que se presentan en la sociedad, y que serán difundidos para incrementar el bienestar y desarrollo de la comunidad que la sostiene.

GESTIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Abarca el conjunto de medidas políticas impartidas por los responsables de la Unidad Académica y la ejecución de los órganos bajo su control a través de los medios y servicios, y que sirven para la creación, organización, funcionamiento y desarrollo de la institución en un ambiente seguro y agradable, con miras a lograr la mejora institucional y la contribución en la calidad académica.

Se destaca que dentro de la Gestión Gobierno y Administración se incluyen los aspectos relacionados con la gestión presupuestaria e infraestructura, la administración de recursos económicos, bienes y servicios.

Ejes del Plan Estratégico Institucional - PEI -

Los ejes estratégicos del PEI constituyen cursos de acción que, a la luz de ciertos objetivos, forman un todo coherente. Por ello, la consecución de los objetivos propuestos para los ejes definidos en las diferentes Unidades de Gestión (Gestión Académica, de Alumnos, de Graduados, de Investigación y Extensión, de Gobierno y Administración) implica el logro del PEI y de la política definida para las áreas claves de la gestión universitaria.

Tales aspectos están relacionados con la Visión establecida, satisfaciendo la Misión a través de Valores definidos en el Estatuto Universitario. Todo ello permitirá dar cumplimiento a la política establecida en el Plan Estratégico Institucional en un todo de acuerdo con los objetivos y los medios establecidos para alcanzarla.

Algunas consideraciones finales

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional constituye el antecedente y primer paso hacia un camino de la mejora permanente de todos los procesos académicos y financiero-presupuestarios de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a la luz del diálogo construido entre todos los actores de nuestra comunidad y recuperando las pautas políticas propuestas por los responsables de la gestión.

Esta primera experiencia seguramente favorecerá el proceso de planificación estratégica futuro que tienda al mejoramiento institucional y al aseguramiento de la calidad de los trayectos formativos y que permita visualizar las necesidades y demandas del futuro.

Ahora, el camino a seguir es el desafío de llevar adelante, de implementar las acciones en forma armónica, organizada para dar contenido al plan y se traduzcan en la política institucional, que va más allá de los logros de una gestión.

Estamos convencidos que esta primera experiencia implica un cambio, implica una transformación en la forma de gestión que se espera pueda consolidarse en el futuro, y marque el rumbo institucional de nuestra Facultad.

Salta, 09 de marzo de 2023

Mg. Miguel M. Nina

Decano
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Salta

Profesor Asociado
Administración y Hacienda Pública
FCEJyS - UNSa

mnina@eco.unsa.edu.ar



Plan Anual de Trabajo (PAT). Coordinación de Capacitación

Prof. Fernando Echazú Russo

Coordinador de Capacitación - Secretaría de Investigación y Extensión - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - fechazu@unsa.edu.ar

1. Necesidad de la Planificación

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es un proceso sistemático y estructurado de desarrollo e implementación de un conjunto de acciones para cumplir en este caso en particular, con los objetivos fijados en el “EJE III: GESTIÓN DE GRADUADOS” del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que fuera aprobado por RES CDECO N° 067/22. Este eje conjuntamente con los otros ejes estratégicos (Gestión Académica; Gestión de Alumnos; Administración y Gobierno y Gestión de Investigación y Extensión) constituyen el soporte del PEI, que a su vez conforma el instrumento especializado del planeamiento de la gestión educativa.

Los ejes estratégicos del PEI constituyen cursos de acción que, a la luz de ciertos objetivos, forman un todo coherente. Por ello, la consecución de los objetivos propuestos implica el logro del PEI y de la política definida para las áreas claves de la gestión universitaria. La definición estratégica del plan permite enfocar la gestión de las personas y los recursos financieros al logro de los objetivos de la organización.

El Curso de Acción 3.1 del Eje III, persigue entre sus objetivos:

- Lograr un sistema permanente de seguimiento de graduados que permita fortalecer vínculos con Éstos
- Atender las necesidades académicas y profesionales del graduado

En tal sentido, la Secretaría de Investigación y Extensión de esta Facultad, expresó la necesidad de que nuestra Facultad promueva la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que se llevan adelante con nuestros graduados.

Asimismo, en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional se presentó ante la CONEAU GLOBAL el Formulario de Autoevaluación en el que se especifican los Planes de Mejoras diseñados para subsanar los déficits detectados y entre los cuales, se recomienda fortalecer institucionalmente un proceso de capacitación continua de nuestros graduados.

Por su parte, el señor Decano Mg. Miguel Nina, considerando de vital importancia la promoción de la capacitación permanente de los graduados en Ciencias Económicas, impulsó la creación de la Coordinación de Capacitación. El mismo tendrá como objetivo primario la promoción de la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que se llevan a cabo dentro de la Secretaría de Investigación y Extensión con nuestros graduados, facilitando la divulgación de los avances científico-técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Cabe señalar que esta decisión tomada es característica de las organizaciones proactivas, que son capaces de percibir con suficiente anticipación las oportunidades como para beneficiarse de ellas o las amenazas buscando reducir riesgos.

2. Análisis Situacional

La implementación del **Programa de Seguimiento al Graduado** aprobado por Res. CD-ECO 54/2020 junto a la creación de la **Comisión de Graduados** (CD ECO N°035/21 y DECECO N° 660/21) de esta Facultad fueron dos elementos claves para hacer frente a la necesidad de establecer un programa de seguimiento al graduado que permita conocer de manera inmediata las transformaciones producidas en el campo científico, así como las nuevas necesidades de formación académica de los profesionales de las Ciencias Económicas. En el marco de dicho programa se trabajó en el diseño y distribución de la **Primera Encuesta a Graduados** (Res. CD ECO N°315/21) en pos de establecer un modelo de evaluación integral de la calidad de

la oferta académica que brinda nuestra casa, fortaleciendo el diseño y revisión de los Planes de estudios, así como la planificación estratégica en el mediano y largo plazo para la atención de las nuevas demandas presentadas por los graduados. Además, dicha encuesta se convirtió en un valioso dispositivo de evaluación interna y un soporte fundamental para la posterior evaluación de la inserción de nuestros graduados en el medio profesional.

Esta Primera Encuesta a Graduados realizada durante el mes de noviembre de 2021, permitió recabar valiosa información acerca de las áreas de vacancias para nuevas ofertas de posgrado, acerca de nuevas áreas de conocimiento y/o competencias que los graduados consideran claves a la hora de elaborar próximas modificaciones en los planes de estudios de las distintas carreras, acerca de ciertas debilidades existentes dentro de la actual formación que esta casa de estudios brinda a sus egresados, y por último, acerca de los mecanismos que se podrían poner en marcha para lograr una mayor articulación de los graduados con las actividades que se desarrollan dentro de la facultad.

La encuesta se realizó sobre la base de graduados disponible en la Secretaría de Investigación y Extensión, que incluye todos los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (1153 egresados) entre los años 1992 y marzo de 2021. La difusión de esta se realizó a través de la Plataforma virtual SEG de Seguimiento a Graduados elaborada este año como soporte informático para la gestión de los graduados. El total de respuestas recibidas fue 115 encuestas, correspondientes a graduados que en su mayoría egresaron de la facultad entre los años 2013 y 2021.

Los resultados obtenidos a partir del análisis de las respuestas obtenidas son los siguientes:

1. La encuesta fue respondida por un 66,1% de egresados de la carrera de Contador Público, un 24,3% de graduados de la Licenciatura en Administración y un 8,7% de graduados de la Licenciatura en Economía, que, en su mayoría, finalizaron sus estudios entre los años 2013 y 2021. Teniendo en cuenta que el total de graduados en dicho período fue de 831 estudiantes, podemos afirmar que la muestra sobre la que trabajamos representa un 14% de la población total de graduados de la Facultad.

Asimismo, y considerando que, en la población completa de graduados, el 69% representa al grupo de Contadores, el 27% al de Administración y 4 % al de Economía, podemos concluir que la muestra disponible a partir de la encuesta mantiene dichas participaciones, lo que claramente manifiesta su correcta representatividad.

2. Afortunadamente, del total de encuestados más del 90% se encuentra actualmente trabajando, lo que significa sin dudas un aliciente para los actuales alumnos de las diferentes carreras. En su gran mayoría la sede regional de sus puestos de trabajo es la provincia de Salta, siguiendo luego en orden de importancia, la provincia de Buenos Aires.

Del total de los graduados que se encuentran trabajando a noviembre del 2021, casi el 77% desarrolla su actividad en el sector privado, un 32% en el sector público y sólo un 1% en entidades del tercer sector.

3. Resulta llamativo que del total de encuestados casi un 70% no posee ninguna formación de posgrado, cuestión que sin dudas posiciona a la Facultad como candidata inmediata para la provisión de diferentes cursos de especialización y formación profesional, ya que un 92% respondió que es de su interés que sea la Facultad la que pueda proveer dichas ofertas formativas. En particular las principales áreas de vacancia de conocimientos específicos demandadas por los graduados son, en orden de importancia las siguientes: el área de Finanzas demandada por casi el 28% de los graduados, Auditoría por un 24%, Ciencias de Datos y Estadísticas aplicadas a la gestión por un 20%, Impuestos por un 13% y luego formación relativa al Sector Público y Presupuesto por un 7%.

4. Es muy alto el porcentaje de graduados que no se encuentra vinculado a ningún tipo de proyecto, ya sea de investigación como de extensión, que se esté desarrollando en el ámbito de esta facultad. Contrariamente, casi un 70% está interesado en participar e incorporarse a estas actividades.
5. A la luz de los resultados obtenidos existe una gran predisposición por parte de nuestros graduados a participar de diversas actividades que permitan fortalecer los vínculos con los estudiantes de las distintas carreras, ya que un 73% de ellos indica una disposición favorable hacia ello.
6. Es importante destacar que más del 90% de los encuestados considera que el perfil profesional que le brinda la Facultad es bueno o muy bueno. Sin embargo, existe una gran cantidad de estos (casi un 78%) que considera que aún quedan ciertas cuestiones por mejorar al interior de cada trayecto formativo. En ese sentido las demandas de mayores prácticas profesionales junto a un mejoramiento de la formación en el uso de la tecnología poseen un peso relativo muy alto (alrededor del 38% cada una de ellas). Le siguen en orden de importancia las demandas de formación en torno a Liquidación de Sueldos (14%) y el desarrollo de las habilidades blandas (9%).

3. Especificación y asignación de Objetivos

El análisis efectuado sobre los datos obtenidos de la Primera Encuesta a Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas ha permitido, entre otras cosas,

- Identificar a través de las respuestas del graduado, el nivel de satisfacción que el mismo manifiesta en torno a las habilidades adquiridas durante su trayecto de formación académica y a lo recibido de la Facultad con respecto a las competencias dentro del campo profesional.
- Identificar nuevos horizontes de formación académica, planificando junto con los graduados posibles Propuestas de Formación de Posgrado compatibles con sus intereses.
- Identificar conocimientos, competencias ausentes o deficitarias en el plan, programas de estudios que deberían ser considerados para su extensión en el ámbito profesional.
- Precisar la creación de actividades en pos de consolidar vínculos entre graduados y estudiantes, generando espacios de intercambios de inquietudes, ideas y experiencias.
- Fortalecer el perfil del egresado de nuestra Facultad.
- Definir planes de acción que promuevan la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que se llevan a cabo dentro de la Secretaría de Investigación y Extensión con nuestros graduados, facilitando la divulgación de los avances científico-técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

4. Planes de Acción

Las principales áreas de vacancia de conocimientos específicos demandadas por los graduados son, en orden de importancia las siguientes:

ÁREA DE VACANCIA	GRADUADOS DEMANDANTES (%)
Finanzas	27,6
Auditoría	23,7
Ciencias de Datos y Estadísticas aplicadas a la gestión	19,7
Impuestos	13,2
Sector Público y Presupuesto	6,6
Economía	6,6
Comercio Exterior	2,6
TOTAL	100

Como muestra la Tabla, el área de Finanzas fue la más demandada por casi el 28% de los graduados, Auditoría por un 24%, Ciencias de Datos y Estadísticas aplicadas a la gestión por un 20%, Impuestos por un 13%, Economía y formación relativa al Sector Público y Presupuesto por un 7% y por último Comercio Exterior por casi un 3%.

En tal sentido, consideramos de vital importancia desarrollar durante el año 2023 los siguientes programas:

1. Programa de Ciencia de Datos
2. Programa de Contabilidad
3. Programa de Costos
4. Programa de Auditoría
5. Programa de Administración Financiera de Empresas
6. Programa de Gerenciamiento Público
7. Programa de Emprendedurismo
8. Programa de Tecnología de la Información (TI)
9. Programa de Gestión de las Personas
10. Programa de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de las Organizaciones

5. Medición, Seguimiento y Evaluación. Incorporación al Sistema de Control

Si bien esta no es específicamente una etapa del planeamiento sino más bien una del control, es necesario expresarla para poder comprender que los resultados del proceso de planeamiento se incorporarán como entradas del sistema de control de nuestra Facultad, es decir, como estándares que se convertirán en normas o bases del control, las que permitirán ser comparadas con los resultados de la acción real o actividades desarrolladas conforme al plan.

Posibles Indicadores:

- Periodicidad de Encuestas a Graduados
- Grado de respuesta de la institución a las demandas recibidas por los graduados
- Cantidad de cursos dictados
- Cantidad de becas otorgadas
- Periodicidad de las encuestas
- Cantidad de artículos de graduados publicados en la Revista Digital
- Grado de satisfacción de los graduados

La Licenciatura en Gestión Integral de Turismo como opción académica 2024 en la Facultad de Ciencias Económicas

Sandra Karina Albarracín / Carolina Mercado Echazú

Coordinadora de la Comisión Académica para la Elaboración del Plan de Estudios de la Carrera.
Prof. Adjunta Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo. Extensión Áulica Cafayate
salbarracin@eco.unsa.edu.ar

La Universidad Nacional de Salta es la casa de altos estudios más prestigiosa de la provincia con más de 50 años de trayectoria ininterrumpida. Es cuna de profesionales destacados a nivel nacional e internacional con una oferta académica diversa y ajustada a las necesidades de la provincia y la región. Cuenta con sedes en los puntos álgidos de Salta para facilitar el acceso a la educación media y superior tendientes a la descentralización y regionalización del sistema educativo. Se la puede considerar como inclusiva, puesto que desde la Comisión de inclusión de personas con discapacidad (CIPED) se alberga a estudiantes y no docentes con capacidades diferentes, poniendo infraestructura y tecnología al servicio de accesibilidad.

La Facultad de Ciencias Económicas en particular, a la que pertenecemos y mejor conocemos, sigue el paso acompasado en cuestiones de progreso e innovación. Fiel a su misión de educar desde una perspectiva ética, busca generar y transferir conocimientos a la sociedad en el ámbito de las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Se forma de manera integral a graduados profesionalmente competentes y socialmente responsables, contribuyendo al pluralismo y diversidad de ideas en la construcción de sociedades libres, sustentables, prósperas y justas. Esto ha logrado, con trabajo en equipo tenaz y comprometido, acreditar la carrera de Contador público ante la CONEAU en el año 2020, lo que representa un gran desafío y mucha responsabilidad. Cuenta con imprenta propia, biblioteca, servicios informáticos y tecnológicos, generando la infraestructura informática y de comunicaciones necesarias para brindar el desarrollo de cátedras híbridas. El fin es el desarrollo óptimo, eficiente e inclusivo de las actividades académicas y administrativas, a lo que se suma el centro de estudiantes que brega por la organización estudiantil. La oferta académica pone a disposición tres carreras de grado y tres de pregrado distribuidas entre sede central y las sedes de Metán, Rosario de la Frontera y Cafayate. El trabajo desde las Secretarías que conforman el Consejo Directivo revela el compromiso y la pertenencia de sus autoridades con la educación y la profesión.

Se busca hacer realidad la visión de la facultad, la que pretende ser en el año 2025 una institución académica de referencia regional y nacional, que inspire y capacite a personas y organizaciones en liderazgos innovadores y socialmente responsables para la construcción de un futuro mejor de la población en su zona de influencia. Esto, priorizando el uso de sus recursos a la calidad y modernización de carreras de grado y pregrado, a la articulación con el nivel secundario de Salta, al desarrollo de posgrados, al impulso de programas de investigación y extensión al medio de interés provincial, regional y nacional. Se ubican las sedes regionales al este y al sur de la provincia logrando reducir la exclusión social y aportando profesionales competentes nacidos en cada región. En la Sede de Cafayate precisamente, se dicta la Licenciatura Universitaria en Gestión de Turismo, nacida del pensamiento visionario de las autoridades de la facultad en 2014 y de la creciente demanda de profesionales del sector en la provincia. Esta carrera de pregrado se pensó con el objetivo de formar técnicos profesionales diestros en el manejo de herramientas de operación y administración de la actividad, contemplando la ubicación estratégica de la localidad

con un crecimiento de la actividad turística incipiente pero sostenido, todo ello para contribuir con el desarrollo social y económico de los Valles Calchaquíes.

El turismo en el país y sobre todo en la provincia ha evolucionado de manera acelerada en las últimas décadas. Desde que Salta lo declaró como una actividad económica prioritaria en la Ley provincial de turismo N°7045 en 1999, las acciones se multiplicaron para posicionar el destino y la marca entre los primeros del mercado. Ello significó un gran salto cuantitativo que requirió mano de obra calificada y profesional. En consecuencia, se desplegó una gran oferta educativa para cubrir las demandas del sector. No obstante, las características propias de la actividad compuesta de una cadena de valor diversa y transversal, requirió puestos y perfiles de trabajo de alta especialización disímiles a los ofrecidos por la oferta académica provincial. Esto condujo a una elevada tasa de informalidad laboral y con ello una estrepitosa caída en la calidad de los servicios prestados en la provincia. El enfoque neoliberal en el que se desarrolló la actividad turística, dejó marcas indelebles en la concepción de planes y proyectos de ejecución en todo el país. La elevada contribución del gasto turístico al PBI (Producto Bruto Interno) nacional o al PBR (Producto Bruto Regional) fue lo que le concedió un lugar de privilegio entre las actividades económicas sin que considerara aspectos propios del fenómeno social que representa esta interacción socio-cultural-económica. Con el devenir de la tecnología y el pensamiento del antropoceno, arribó el enfoque sustentable, que brega por la viabilidad y equidad pero enfatiza la calidad total, tanto de la vida de la comunidad receptora como de las experiencias turísticas que se brindan. Con ello, arribó también, el aprecio y cuidado del medio ambiente, la puesta en valor de las culturas y el legado cultural y el ansiado desarrollo económico endógeno.

En Salta, el turismo se recupera con velocidad tras la emergencia sanitaria. No obstante, la pandemia cambió varios paradigmas y entre ellos la forma de viajar y de concebir el turismo. La oferta turística tuvo que reformularse al nuevo perfil del viajero que demanda más exclusividad y naturaleza. Exige pertinencia y calidad en los servicios, lo que demanda creatividad en la concepción de nuevos productos, urgencia de lanzamiento en los incipientes, prestación ordenada, cabal, acorde al precio cotizado y que brinde experiencias únicas. Parece exigente, pero crear y vender experiencias es lo que se demanda. Pues la materia prima de esta actividad es el legado natural y cultural que uno habita, pero el medio no es solo el valor económico que representa sino el tiempo que el turis-

ta reserva para vivir esas experiencias. Visto de esta manera, el turismo como actividad receptora conlleva una enorme responsabilidad: la de crear momentos inolvidables en la vida de las personas que nos eligen como destino y para ello el capital humano debe estar altamente calificado.

Es cuando se hizo verbo la creación de una oferta académica que contemple la formación de un profesional gestor, hábil en administración y dirección de servicios, cuidadoso del medio en el que despliega su actividad y estudioso de los indicadores para tomar decisiones acertadas, con competencias solventes tendientes al desarrollo sostenible y la calidad total. Básicamente, un gestor integral del turismo.

Lo estudiado con relación a la oferta académica en el NOA (Noroeste Argentino), ya sea pública o privada indica que los perfiles académicos fueron diseñados en su mayoría para brindar profesionales hábiles en el área empresarial. No hay que olvidar que el turismo también es considerado un fenómeno social y que involucra características propias, tanto de la comunidad receptora como de la visitante. Esta interacción en el destino turístico debe atender a la satisfacción de las necesidades que motivaron al turista a desplazarse de su lugar de origen, así como las razones del local de emprender en la actividad turística y abrazarla.

La Licenciatura en Gestión Integral de Turismo que propone la Facultad de Ciencias Económicas, fue concebida desde el análisis exhaustivo del mercado actual y el perfil del nuevo visitante tras la pandemia, con plena conciencia de la necesidad de incluir comunidades con capacidades diferentes en todo lo que se emprenda y con bases sólidas en la sostenibilidad. Que forme profesionales con el hábito de la planificación minuciosa, orientada por indicadores desprendidos de estudios profundos de impacto, que consideren todos los actores que intervienen en la cadena de valor desde la calidad total. Que sea habilidoso con las operaciones y gestiones económicas propias de la actividad pero que no pierda de vista lo trascendental del fenómeno social, ni los actores involucrados. Inició como una propuesta del Sr. Decano y se materializó con el esfuerzo de todos, de docentes y directores de otras carreras de la facultad con aportes invaluable, con el apoyo incondicional de las secretarías y sus autoridades, con toda la pasión y conocimientos de los profesionales del sector, movidos por el entusiasmo y la fuerza de las comunidades estudiantiles esperanzadas en una carrera de turismo en la Universidad Pública y en nuestra querida Facultad.





Espacios que suman: Proyecto de Salud Mental

Entrevista a Lic. Luciana Canciani

Nuestra salud mental es un factor clave a la hora de afrontar una carrera universitaria. Durante el proceso nos estresamos, frustramos y enojamos con nosotros mismos por desaprobamos trabajos prácticos, no llegar a preparar por completo un parcial o por simplemente no sacar las notas que esperábamos obtener. Generar acciones para la prevención y promoción de la salud mental resulta un aspecto determinante para el desempeño académico de los estudiantes. Es por esto que desde la Facultad se creó el Servicio de Salud Mental, encabezado por la Lic. Luciana Canciani, egresada de la carrera de Psicología, el cual busca brindar un espacio de escucha, acompañamiento y orientación para toda la comunidad que conforma esta unidad académica.

La iniciativa fue apoyada, en primera instancia por el CEUCE (Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Económicas) para luego ser avalada por las autoridades de la Facultad, quienes reconocieron la urgencia de acceder a este tipo de servicios y por ende, hicieron posible este espacio. **El proyecto funciona los días lunes, miércoles y jueves, de 8:00 a 13:00 horas en el box 110 del primer piso de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, es decir en el espacio donde, además funciona el SAE (Servicio de Atención al Estudiante) que trabaja en conjunto para concretar los objetivos del nuevo servicio.**

“Al tratarse de salud mental, tenemos en cuenta la incidencia que tienen todos los factores emocionales en el proceso de aprendizaje de los alumnos” expresó Luciana, dándole importancia a las distintas experiencias y contextos que viven los jóvenes en la Universidad. Por otro lado, es importante resaltar que este tipo de trabajo se está realizando en conjunto con el cuerpo docente y administrativo de la Facultad, quienes también pueden acceder al servicio.

Se busca brindar un acompañamiento orientativo y una contención emocional, brindando herramientas, conceptos y otras miradas a los problemas que se nos

presentan diariamente en el ámbito universitario. Se propone concientizar activamente sobre prácticas saludables de estudio, sin perder de vista que nos situamos institucionalmente.

“Nos encontramos con un nuevo ambiente en donde nos tenemos que desenvolver solos, venimos del colegio y nos encontramos con algo totalmente distinto, entonces ese pasaje es el que queremos acompañar” expresó la Lic. Canciani en torno a la situación de los ingresantes al llegar al campus universitario. Menciona como este pasaje toma importancia y determina nuestra llegada y posterior trayecto en el campus universitario, por lo cual, se busca ayudar a que este proceso de cambio se vuelva más ameno y orientado.

Además, se busca prevenir la ansiedad, frustración y nerviosismo con el que el estudiante convive y enfrenta a lo largo del cursado. El desaprobamos parciales, no entender los temas que se dictan o no acoplarse al ritmo de los dictados de clases se torna complicado y desgastante. Es así que, nuestra salud mental determina el cómo tomamos y trabajamos bajo esa presión. “Debemos darnos cuenta que no podemos con todo y que eso está bien, desde ahí reconocer lo que estamos sintiendo y darle importancia a nuestras emociones que es una práctica que no estamos acostumbrados a realizar” explicó Luciana, y luego agregó que “gestionar una buena salud mental no es estar feliz todo el tiempo, sino darle lugar a las emociones, ver cómo las podemos afrontar de la mejor manera”.

Para finalizar, la Licenciada resalta la importancia que hay en conocernos y darnos tiempo para nosotros mismos haciendo ejercicio, tocando un instrumento o realizando cualquier actividad que nos ayude a desconectarnos momentáneamente de todo aquello que nos estresa, para luego reevaluar y preguntarnos si estamos satisfechos en cómo y en que destinamos nuestro tiempo personal y los de la carrera para así, tomar acciones e implementar herramientas para mejorar nuestras prácticas cotidianas.



La unión hace la fuerza

Entrevista a Ana Guidi de Despacho

El trabajo en conjunto es una prioridad en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Si bien, cada oficina ofrece un servicio determinado y está encargada de desarrollar cierto tipo de tareas, todas las áreas se desempeñan de forma unida, como un equipo cuyo objetivo es la mejora y aprendizaje constante. Mediante un sistema colaborativo, una fluida comunicación y objetivos claros, cada dependencia va sumando su granito de arena para el buen y eficiente funcionamiento institucional.

La Dirección de Despacho de la Unidad Académica, posee un rol muy importante a nivel administrativo y organizativo al ocuparse de temas múltiples y diversos. “Diariamente nos encargamos de recepcionar toda la documentación que ingresa y le damos trámite, es decir, se la dirige al área de su incumbencia” explica la Lic. Ana Guidi, Directora a cargo de esta dependencia. Por otro lado y en conjunto a la Secretaría Académica, la Dirección de Despacho se encarga del Consejo Directivo donde se reúnen las autoridades con diferentes personas convocadas. Allí, se tratan las distintas comisiones, actos por venir, designaciones, correcto funcionamiento de todos los ámbitos y temas que competen a la Facultad. Además, las integrantes de esta oficina son las responsables de la organización de los actos institucionales, como así también de la agenda de las autoridades.

El respeto, colaboración, empatía, motivación, capacitación constante y cuidado hacia sus compañeras es importante para Guidi, ya que asegura que mediante

éstos se logran buenos resultados en un trabajo que es considerado como exigente y vital. “Nos aseguramos que los trámites sean super rápidos, es un objetivo de esta gestión (Dirigida por el Mg. Miguel Nina y la Mg. Elvira Astorga). Antes no había esta intensidad ni cantidad de carreras y somos muy poquitas pero trabajamos intensamente desde que llegamos hasta que nos vamos” cuenta la Directora y al mismo tiempo remarca la importancia que tienen las tareas que llevan a cabo junto a su equipo de trabajo o “segunda familia”, como ella las definió.

Es de destacar que los espacios de trabajo de la Unidad Académica están habitados, en su mayoría, por mujeres y al hablar de la Dirección de Despacho en específico, el equipo está formado íntegramente por ellas. Al indagar en esta cuestión, Ana Guidi dejó claro que no se trata de una cuestión de género ya que se toman concursos públicos donde se pueden encontrar varios postulantes masculinos. Pero sostiene que las mujeres son las que más destacan en cuanto a la preparación, cantidad de títulos, conocimiento del área y otras cuestiones que hacen y suman al puesto. “Me gustaría un equilibrio alrededor de esta cuestión, para seguir nutriendo el sistema, poder seguir creciendo y aprendiendo desde otras perspectivas, pero las mujeres llegan con ganas de comerse la cancha, de crecer y aprender y éste es un momento donde se puede y las capacidades están valoradas y al seguir perfeccionando puedes llegar sumamente lejos” explica Guidi.

A modo de cierre, resalta que se desenvuelven en un

ambiente tranquilo, donde se sienten cómodas y valoradas. “Acá festejamos todos los cumpleaños y las cosas lindas que nos van pasando, tenemos un ambiente muy lindo” agrega la Directora y señala un espacio de la oficina elegido para pegar múltiples fotos de distintos festejos que tuvieron. Para finalizar Ana agrega que “las puertas de la Dirección de Despacho siempre están abiertas para toda la comunidad universitaria, tenemos gente sumamente dispuesta a ayudarlos y orientarlos en lo que necesiten”.



Cecilia Amiri
Directora Departamento de Economía
Profesor Adjunto Economía II y Economía I (Sede Central y Sede Sur)
Universidad Nacional de Salta



El Departamento de Economía: Donde el Conocimiento y las Ideas Brillan

Imagínate un lugar donde la economía cobra vida, donde el conocimiento fluye y las ideas brillan. En el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) se encuentra el Departamento de Economía (DE), una parte integral de su estructura académica que vio la luz 1995 mediante la Resolución N°462/95.

El DE tiene un propósito claro: promover y coordinar todas las actividades docentes de las diversas cátedras que lo conforman. Pero no se queda solo ahí, también busca fomentar la formación docente y el perfeccionamiento científico o técnico de su valioso equipo de profesores, sin importar su rango o categoría.

Cada dos años, el DE lleva a cabo elecciones para designar a las autoridades de su Cuerpo Directivo, que consta de un Director, un Vice-Director y un Secretario. En la última reunión, celebrada el día 23 de marzo de 2023, fueron elegidos la Lic. Cecilia Amiri, el Lic. Martín Daroca y la Lic. Natalia Sandez Pernas con un mandato que abarcará dos años llenos de oportunidades. ¿Sabes dónde encontrarlos? En el Box 103, en el primer piso del edificio de la FCEJyS.



Este nuevo equipo directivo tiene grandes planes en mente. Su principal objetivo es dar a conocer al DE en todo su esplendor, no solo entre los profesores, sino también entre los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía. Y no se olvidan de esos alumnos que se encuentran en la recta final de sus estudios, ¡ellos serán su enfoque principal! Quieren acompañarlos en cada paso del camino, brindándoles todo el apoyo necesario para que se gradúen con éxito. Además, se invita a los futuros economistas a unirse a las comisiones de trabajo que están surgiendo en el DE, para que puedan involucrarse desde el principio y dejar su huella en esta increíble comunidad.

Y hablando de comunidades, no podemos olvidar mencionar que actualmente están trabajando mano a mano con una comisión organizadora para celebrar los 20 años de la carrera de Economía. Un logro digno de festejo, ¿no crees? Están colaborando estrechamente con el director de la carrera, el Lic. Fernando Romero, para asegurarse de que este evento sea inolvidable y refleje el compromiso del DE con la excelencia académica.

Pero eso no es todo lo que el DE tiene para ofrecer. En colaboración con la Secretaría de Investigación y Extensión de la facultad, a cargo de la Economista Teodelina Zuviría, están organizando actividades súper interesantes: conferencias, talleres y jornadas, destinadas a promover la excelencia académica tanto para profesores como para estudiantes. Estas iniciativas demuestran que el trabajo en equipo multiplica los logros y nos acerca cada vez más a nuestras metas.



En cuanto al equipo docente, el DE cuenta orgullosamente con un grupo de treinta profesores increíbles que imparten clases en la Licenciatura en Economía y también en los programas de Contador y Licenciatura en Administración de la facultad. La mayoría de ellos dedican gran parte de su tiempo a la investigación, llevando a cabo proyectos que enriquecen el campo de la economía y generan impacto en la sociedad.

La Facultad también cuenta con dos institutos de renombre, donde nuestros docentes desempeñan un papel fundamental. El Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), que celebra sus quince años el 20 de noviembre, es un centro de investigación dirigido por la Dra. Carla Arévalo, una destacada egresada de la Facultad.



En el IELDE, investigadores y becarios del CONICET y de la Universidad se unen cada día para generar estudios y eventos científicos que abordan temas relevantes para la sociedad, desde desigualdades de género y pobreza energética hasta la situación de la comunidad LGBT+, el gasto público dirigido a la niñez y la pobreza infantil, e incluso la economía del sector cultural, entre otros. La comunidad de estudiantes, docentes e investigadores tiene la oportunidad de sumarse a los proyectos en marcha, contribuyendo a las reflexiones y decisiones de políticas públicas. Para mantenerse actualizados sobre las actividades y producciones del IELDE, pueden seguirlos en sus redes sociales @ielde.unsa en Facebook, Twitter e Instagram.

Y no podemos olvidarnos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), un pilar fundamental en la formación de economistas destacados desde su creación en 1984. Reconocido por la Universidad en 2017, el IIE ha sido un semillero de talento que ha trascendido no solo en el ámbito universitario, sino también en el extranjero.



Bajo la dirección del profesor Eusebio Cleto del Rey, el IIE ha florecido con líneas de trabajo teóricas y aplicadas de una importancia inigualable. Actualmente, el Economista Andrés Sanchez Wilde lidera este Instituto, enfocándose en áreas como la Economía de la Salud, los Indicadores de Actividad Regional, la Demanda de Servicios de Transporte, el Índice de Demanda Laboral, el Turismo mediante encuestas a turistas en la vía pública, los Microcréditos y la Calidad de la Educación, entre otros temas de interés.

Si deseas conocer más sobre sus trabajos y proyectos, visita su página web en <https://www.economicas.unsa.edu.ar/iie>. ¡También puedes seguir sus redes sociales en Instagram (@iie_unsa) y Twitter (@IIESalta)!

El Departamento de Economía de la FCEJyS es un verdadero centro de conocimiento, investigación y colaboración que impulsa el desarrollo de economistas brillantes y comprometidos. Síguelos en su cuenta de Instagram @de.economicas.ok y únete a esta apasionante comunidad y descubre todo lo que tienen para ofrecer! La economía nunca había sido tan fascinante.

Se agradece la colaboración del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) y el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE).

Área Académica

- Ingreso 2023: un nuevo camino
- De Salta para el mundo: Intercambios estudiantiles
- Experiencia Graduados: detrás de los laureles
- Reseña del libro Derecho, Sociedad e Internet de Elizabeth Safar
- Crezcamos juntos: Técnica-tura Superior en Administra-ción y Gestión Universitaria
- Del “valor de uso” al “valor de cambio” en la Evalua-ción Educativa

Ingreso 2023: un nuevo camino

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales recibió a los nuevos ingresantes que decidieron sumarse al desafío que implica estudiar una carrera en la Universidad Nacional de Salta. Se trata de un proceso de acompañamiento, enseñanzas y transmisión de saberes compartidos entre los distintos docentes, tutores y compañeros que formarán parte de una experiencia única. Disfrutarán de la vida universitaria y encontrarán sus vocaciones para desempeñarse, en un futuro, como profesionales comprometidos.





Nuestra Facultad cuenta con las carreras de Contador Público Nacional, así también como su Tecnicatura en Contabilidad, Licenciado en Administración de Empresa, la cual también posee su tecnicatura, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Extensión áulica Cafayate) y Licenciatura en Economía. Todas tuvieron miles de inscriptos para iniciar sus estudios universitarios en este periodo lectivo 2023. Cabe mencionar que, históricamente, la carrera más elegida suele ser Contador Público Nacional pero este año, la propuesta ganadora fue la Licenciatura en Administración de Empresas.

Enzo Alvarez, Contador y Docente de Ciencias Económicas a cargo del CIU (Ciclo de Ingreso Universitario) desde 2018, se mostró muy emocionado en este nuevo ciclo, ya que junto a su equipo -12 docentes, 11 tutores estudiantiles y alumnos de ambientación miembros del CEUCE- encaran nuevas formas de acompañar, informar y despertar el interés de los estudiantes en las diversas materias que forman parte del cronograma académico. Con una total predisposición, creatividad y paciencia, el equipo resolvió muchas dudas sobre los contenidos que se abordarán durante la carrera, las múltiples salidas laborales que pueden obtener y los diversos mitos que existen sobre la Universidad Pública. Asimismo, motivaron e impulsaron a los estudiantes a no bajar los brazos y seguir esforzándose día a día para lograr el objetivo de obtener su titulación.

“Este año notamos que hubo un importante nivel de deserción de alumnos” agregó Enzo, teniendo en cuenta que el abandono estudiantil es una problemática que preocupa desde hace años a los miembros de la Facultad pero a la vez, el Cr. Alvarez destacó que “gracias a la participación en el Ciclo de Ingreso Universitario, la calidad del nivel educativo repercute de forma positiva, siendo evidente en el desempeño estudiantil y en el cómo los ingresantes encaran las materias que forman parte del primer año”.

Además, teniendo en cuenta el contexto actual en el cual los jóvenes se encuentran insertos, la era de lo digital, las redes sociales, el fácil e inmediato acceso a la información y los diversos avances tecnológicos; desde la facultad se implementó como una herramienta más a disposición de los estudiantes, el dictado de "Comprensión y producción de textos". Esta cátedra no se dictaba con anterioridad pero, este año se consideró necesario para lograr estudiantes mejor preparados, que sepan comunicar, entender e interpretar los contenidos vistos en clases. En ese sentido, esta materia viene a complementar los otros conocimientos que son más bien técnicos, específicos de las carreras que se cursan.

¿Cuál es la materia que más complica a los ingresantes?

Como sabemos, Matemática suele ser la materia que más dificultades y prejuicios presenta por parte de los estudiantes y, si bien el CIU no contemplaba el dictado de la materia, este año se optó por adelantar su inicio. El fin es intentar hacer más cercanos los contenidos que se dictarán durante el periodo lectivo, buscando también disminuir la cantidad de reprobados que existen en los primeros años de cursada. En contraposición, “Contabilidad no presenta grandes dificultades para los nuevos estudiantes” dijo el coordinador. Como innovación, desde el equipo CIU, se diseñó una nueva modalidad llamada “caso base” que aborda conjuntamente contenidos de Economía, Administración, Derecho y Contabilidad mediante la creación de una única empresa en la que los estudiantes desarrollan todos los movimientos y ejercicios, tal como lo harán durante sus carreras, dándoles una introducción dinámica e interesante al campo.

SABÍAS QUE... EL CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO, POR PRIMERA VEZ, SE DIVIDIÓ EN TRES MOMENTOS. EL PRIMERO PARA INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE NUESTRA UNIDAD ACADÉMICA, BRINDANDO ACCESO A PLANES DE ESTUDIO, UN VISTAZO A LA PLATAFORMA MOODLE Y UNA BREVE INTRODUCCIÓN A LOS CONTENIDOS DE LAS CARRERAS. EL SEGUNDO, CON ACTIVIDADES PRESENCIALES Y UNA AMBIENTACIÓN SIMILAR AL DÍA A DÍA UNIVERSITARIO, ABORDANDO CONTENIDOS SOBRE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CONTABILIDAD, ECONOMÍA Y DERECHO. Y, EL TERCERO QUE BUSCA SEGUIR ACOMPAÑANDO A LOS INGRESANTES MEDIANTE DISTINTOS TALLERES Y ENCUENTROS, EN POS DEL BIENESTAR E INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL.

De Salta para el mundo: Intercambios estudiantiles

LA EXPERIENCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FCEJyS

BECARIOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (ZICOSUR)

Luiz Victor de Moraes
Karoll Depizzol Gonçalves

Res. DECECO N° 147-23

Un encuentro intercultural para conocernos e intercambiar experiencias. Los esperamos!

Jueves 8 de Junio
18 Hs
Aula Wierna y Moreno

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

Estudiar una carrera universitaria es una experiencia formativa, única y desafiante. Un camino lleno de retos y oportunidades que se nos presenta y está en nosotros encararlas de la mejor forma. El Departamento de Economía, junto a la Secretaría de Investigación y Extensión de nuestra Facultad coordinan el programa de Movilidad Internacional, el cual ofrece a nuestros alumnos becas que posibilitan los intercambios estudiantiles entre distintos países. Se busca que los participantes tengan experiencias en nuevos entornos interculturales, adquieran nuevas habilidades y agreguen valor a sus vivencias profesionales.

Este año, recibimos a Karoll Depizzol y Luiz Victor De Moraes, estudiantes de Administración de la Universidad Federal de Paraná en Brasil. Ambos cursan el primer cuatrimestre en la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al programa que permite y acompaña su llegada y paso por la institución. “La oportunidad de conocer otro país, con beca y financiamiento es algo fuera de mi realidad, cuando era pequeña estudiaba la cultura de Argentina y hoy estoy acá, es un sueño” explicó Karoll, a lo que Luiz agregó “tuvimos la suerte de ser seleccionados, dos estudiantes de la misma

Facultad y de la misma carrera entre 6 campus”.

En cuanto al proceso de selección, los brasileños cuentan que, al postularse, ellos ya contaban con pasaporte, lo que facilitó mucho los trámites que debían realizar. Además, poseían un currículum académico amplio, donde dejaban relucir un buen promedio académico, sus participaciones y aportes en distintos proyectos e investigaciones científicas realizadas en el ámbito universitario. “Los estudiantes que quieran postular deben tener, por lo menos, el 20% de la carrera completa” sostuvo Luiz.

“Me sentí muy feliz y pensé que todo el esfuerzo que hice durante mi carrera valió la pena” dijo Karoll al recordar el momento en el que se enteró que fue seleccionada para realizar el Intercambio Estudiantil. Asimismo, expresó el valor en torno al cursado consciente de una carrera universitaria, estudiando de una forma en la que realmente se aprenda y no apuntando solamente a aprobar y sacarse materias. Por otro lado, Luiz ya tenía experiencia sobre intercambios, pero aun así significó una gran alegría recibir el mail donde le daban la noticia de haber ganado la oportunidad de estudiar en nuestra provincia. Destaca lo mucho que le gusta aprender sobre los distintos idiomas, historias, culturas y costumbres que existen a lo largo de Latinoamérica.

En este sentido, cabe mencionar que los idiomas al ser distintos suelen representar una barrera comunicacional y Karoll expresó su temor en torno al tema. Pero lejos de frustrarse, desde su llegada se encuentra practicando y estudiando día a día para mejorar su español. “Nos estamos quedando en la residencia universitaria de la UNSa, por lo que convivimos con gente de acá y con otras personas que vienen de Colombia, Bolivia, Ecuador y hasta de China entonces entre todos nos ayudamos y aprendemos mucho porque hay muchísima riqueza cultural”. Los jóvenes, además, compararon ambas instituciones en donde estudian, destacando las instalaciones de nuestra universidad y los múltiples servicios que se les brinda a los estudiantes y que hoy se encuentran aprovechando. Expresaron también el deseo que tienen de quedarse a realizar investigaciones, programas, idiomas y carreras de posgrado para seguir creciendo profesionalmente.

Al hablar de dificultades, Luiz mencionó la movilidad

“TIENEN QUE HACER DE TODO PARA CONTRIBUIR A LA SOCIEDAD, ESTUDIEN Y SEAN LO MEJOR PARA PODER ALCANZAR SUS SUEÑOS Y MEJORAR SUS VIDAS, CONOZCAN Y NO TENGAN MIEDO” DIJO KAROLL Y CERRANDO, LUIZ AGREGÓ “ESTA EXPERIENCIA CAMBIA TOTALMENTE TU PERSPECTIVA DE VIDA, AHORA YO PIENSO QUE PUEDO TENER EL MUNDO SI ME LO PROPONGO, LAS FRONTERAS NO ME PUEDEN LIMITAR. ES UNA EXPERIENCIA MUY ENRIQUECEDORA PERSONAL Y PROFESIONALMENTE HABLANDO”.

y lo difícil que es estar en una ciudad desconocida donde te ves totalmente perdido y tienes que recurrir frecuentemente a Google Maps. “La UNSa nos dio la tarjeta estudiantil para viajar en bus y hay muchísimos y muy frecuentes” expresa Luiz, a lo que Karoll agrega “en Brasil los buses son muy caros y los estudiantes no pueden usarlos, acá es gratis, lo que me parece muy bueno”.

Para finalizar, los jóvenes quisieron dejar un consejo para aquellos que desean realizar esta experiencia independientemente del país en el que se realice el intercambio. Resaltaron la importancia del aprendizaje y aprehensión de todo aquello nuevo que los rodee. “Tienen que hacer de todo para contribuir a la sociedad, estudien y sean lo mejor para poder alcanzar sus sueños y mejorar sus vidas, conozcan y no tengan miedo” dijo Karoll y cerrando, Luiz agregó “esta experiencia cambia totalmente tu perspectiva de vida, ahora yo pienso que puedo tener el mundo si me lo propongo, las fronteras no me pueden limitar. Es una experiencia muy enriquecedora personal y profesionalmente hablando”.



Detrás de los laureles: Experiencia Graduados

Finalizar una carrera universitaria es el sueño de muchos. Constantemente vemos por la universidad alumnos que lograron cumplir este objetivo y festejan junto a sus familias y amigos. Los llenan de huevos, témperas de distintos colores y harina, a modo de un carnaval en el cual se festeja un triunfo. Abundan las risas, se realiza un paseo por el campus, acompañado de cantos y aplausos. No falta el cuadro de selfies, donde se observan muchas figuras cómicas, enunciando el título obtenido. Este momento se plasmará a través de muchas fotos. Detrás de toda esa alegría por haber alcanzado el objetivo final, siempre existe mucho esfuerzo, dedicación y disciplina que guían el camino hacia la meta, pero del que poco se habla y visibiliza. Con ese objetivo, nos detenemos un momento para conversar con graduados de nuestra Facultad e indagar en ese proceso.



Dante Gonzalo Copa es Licenciado en Administración de empresas, graduado en el 2022. Realizó su tesis sobre La Formalización de Emprendimiento: Brindar guías de acción a pequeños emprendedores para que puedan formalizar su iniciativa de negocios.

¿Cómo elegiste qué estudiar?

Noelia: Mi base viene desde un colegio comercial y tiene mucho que ver con la experiencia que tuve con mis profesoras de la secundaria, explicaban muy bien y me llamaba mucho la atención, amaba estudiar esos temas. En su momento, busqué la diferencia entre Contador Público y Licenciado en Administración para no equivocarme al elegir y me di cuenta que la Licenciatura en Administración era lo que quería estudiar.

Gonzalo: Tenía ganas de ser muchas cosas pero elegí la Licenciatura en Administración porque sentí que podía desempeñarme bien, me gusta mucho el orden, la administración, hacer que las cosas funcionen.

Si pudieras describir con una sola palabra tu experiencia universitaria, ¿cuál sería?

Noelia: La definiría con la palabra DESAFÍO. Soy de La Quiaca, Jujuy entonces la distancia es mucha. Cuando uno se viene a estudiar una carrera a Salta deja mucho atrás. A nivel personal dejas de pasar momentos con la familia, hay cosas que quieres compartir con tu familia y por la distancia no se puede. Tuve que desprenderme

de esos momentos buenos y malos. Además del desafío que implica ser responsable de tus cosas, tiempos y saber elegir y priorizar entre estudio y otras actividades.

Gonzalo: Creo que la palabra indicada es DESAFIANTE a nivel más que nada personal. En mi caso, entré a la Universidad con pocas expectativas de recibirme, venía de una experiencia muy mala en el colegio y vivir esta experiencia fue algo muy desafiante y me siento orgulloso de lo que logré.

¿Te sentiste acompañado por los docentes y personal de la facultad durante tu paso por la Universidad?

Noelia: Tuve mucho apoyo de la Prof. Paula Guardatti cuando estuvo a cargo del servicio de apoyo educativo. Los primeros años me costaba mucho el saber cómo actuar en determinadas situaciones que no tenían que ver con el ámbito académico, sino más bien con lo personal y no sabía ni tenía con quien hablar, entonces me contacté con ella por correo, me escribió y paso su número y siempre que tuve dudas de algo la buscaba y me sentía muy acompañada desde lo personal. Se



convirtió en una amiga, podría decir que se convirtió en mi mentora.

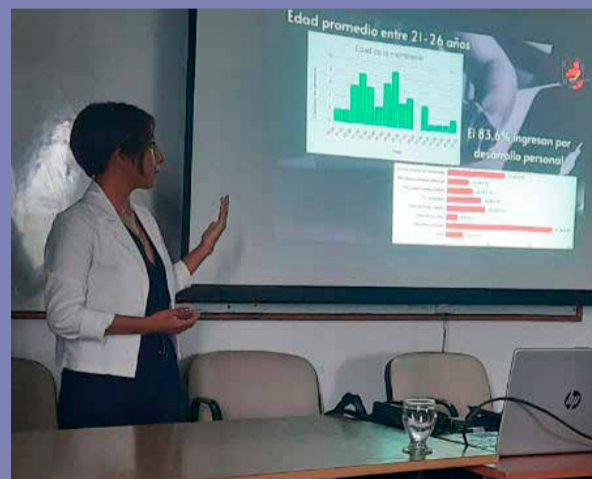
Gonzalo: La Facultad debe mejorar, se que se está trabajando en eso pero creo que la mayoría de los estudiantes sienten que no se los acompañan. Cuando tuve la beca de formación, me interiorice en lo que trabajaba la Facultad y me di cuenta que realmente se intentan hacer cosas por los estudiantes, siendo estudiante no lo veía, y hoy puedo decir que existe una preocupación genuina por el alumno.

Una vez que te recibiste, ¿cómo imaginabas tu futuro? ¿Coincidió con la realidad que viviste?

Noelia: Hoy, el mundo en sí es una incertidumbre, es un desafío constante. Incertidumbre sobre mi futuro no tenía porque sabía y sé lo que quiero. Antes era una persona muy introvertida y durante el cursado, hice un clic y entendí que mi carrera necesitaba de otra Noelia, entonces empecé a crear ese cambio y hoy soy una persona totalmente distinta. Somos responsables de formarnos en aquello que nos gusta, fomentar ciertas habilidades, eso nos enriquece y nos hace más empleables. La tecnología avanza rápido y los profesionales deben estar al mismo ritmo. Los conocimientos se tornan obsoletos. Actualmente soy administradora de proyectos en una agencia de marketing y tengo un emprendimiento personal para el que constantemente me encuentro capacitando y

potenciando.

Gonzalo: Todos tenemos cierta incertidumbre en el contexto que actualmente vivimos, pero uno debe buscar y crear las oportunidades para poder aprovecharlas. Cuando uno se gradúa sale a un mundo en constante cambio y como profesionales debemos adaptarnos a esos cambios. La educación es muy importante pero está subestimada. Tengo la fortuna de haber conseguido trabajo relacionado a mi carrera y se nota la educación de la Facultad.



Noelia Soledad Espinoza es Licenciada en Administración, graduada en el 2022. Realizó su tesis sobre Desarrollo de Talento Humano en Organizaciones Sociales.

Tips de Noe para estudiar:

1. La materia se estudia desde el día cero.
2. Leer el contenido para identificar dudas.
3. Hacer esquemas con palabras claves, ver las materias como sistemas.
4. Ser pacientes y asertivos en las decisiones a tomar, en base a los costos de oportunidades que tenemos.
5. Hacer deporte ayuda a la salud mental y física, por ende no es necesario estudiar las 24 horas de los 7 días de la semana.

Crezcamos juntos: Tecnatura Superior en Administración y Gestión Universitaria



Nuestro contexto actual demanda, para desempeñar de forma adecuada cualquier trabajo, una capacitación y aprendizaje constantes, acorde a los problemas y temáticas que se pueden ir presentando en el día a día. El personal de apoyo y contratados de esta universidad no son ajenos a esta necesidad y, sus funciones tienen que ver con desarrollar múltiples tareas que suman a la gestión y funcionamiento integral de las unidades académicas de las que forman parte. En este sentido, en el año 2007 se creó la Tecnatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, la cual funciona en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta. El objetivo es brindar formación y capacitación al personal que forma parte de la administración pública o privada y, en particular, al de nuestra Alta Casa de Estudios, a fin de favorecer su desa-

rollo personal y profesional y que, a su vez, impacte en la dinámica institucional de manera que se optimice el funcionamiento y calidad del servicio educativo.

Este año, se abrieron las inscripciones para la Tercera Cohorte de la carrera, dejando de manifiesto las ganas y el entusiasmo por seguir creciendo que el personal de la universidad posee para apostar por esta propuesta.

Con un plan de estudio de 22 materias, los alumnos abordan temáticas vinculadas a la comunicación y lenguaje, herramientas instrumentales, fundamentos científicos y técnicas de gestión, entre otros contenidos que se dictarán a lo largo de los 6 cuatrimestres. "Soy Licenciada en Administración y la tecnatura es un complemento importante para el campo, hay mucho que ver y aprender" opinó Yanina Yurquina, quien forma parte de la Secretaría de Extensión de nuestra unidad académica. En el mismo sentido, Guadalupe Martearena, realiza sus tareas en la Secretaría de Asuntos Académicos y es colaboradora de la Dirección de Despacho de la FCEJyS. Menciona que decidió cursar la Tecnatura buscando seguir su profesionalización, en búsqueda y con el deseo de brindar un mejor servicio para desempeñarse de la mejor manera en su trabajo, pues siente que la carrera la enriquece mucho desde ese lugar.

"El contenido que se dicta se basa en lo que hacemos en las oficinas en las que trabajamos y nos ayuda a que nos podamos desenvolver mejor en el área que nos incumbe, aprendemos y profundizamos más en los temas de nuestras direcciones" exclamó Silvana Coronel, colaboradora de la Secretaría Administrativa de Rectorado. Reconoce

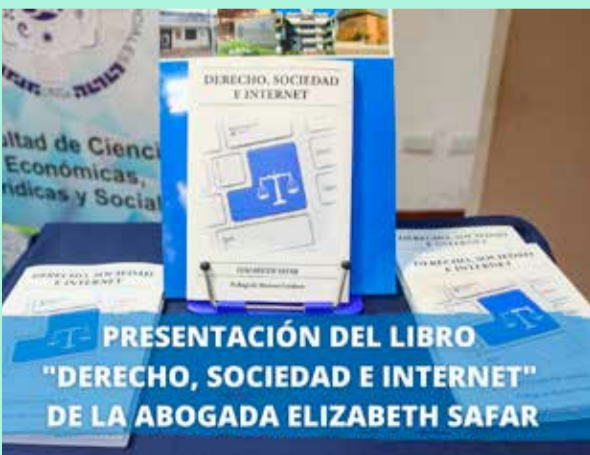
que la carrera de pregrado brinda una formación que resulta en un técnico competente en conocimientos, capacidades y habilidades útiles para el desempeño de estas actividades.

La tecnatura es dictada los días viernes y sábado y, si bien en un principio se optaba solamente por la modalidad presencial, este año se implementó la bimodalidad, aprovechando que la Universidad, a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por la pandemia del virus COVID-19, ya cuenta con el equipamiento necesario para llevarlo a cabo. Además hay que tener en cuenta que una parte importante de los alumnos inscriptos, en el horario de clase elegido, se encuentran en horario laboral. "Yo puedo cursarla de forma presencial, no se me cruzan los horarios por suerte pero tengo compañeros que trabajan por la tarde y se les complica, es más accesible la bimodalidad para todos" agrega Romina Ortiz, miembro del Servicio de Apoyo Universitario, quien junto a sus compañeras, entre risas y múltiples intercambios de ideas, se encontraba realizando un trabajo práctico de la carrera.

El título obtenido es el de Técnico Superior en Gestión y Administración Universitaria y sus graduados podrán desempeñarse en organizaciones públicas o privadas con esquemas de organización similares a los de las organizaciones públicas y de gestión estatal, en actividades y funciones específicas del campo de la administración y gestión. Es importante e impostergable el perfeccionamiento institucional continuo y, esta propuesta, busca satisfacer las demandas del personal de apoyo universitario, acompañando pero al mismo tiempo brindando las herramientas para que cada uno pueda mejorar.

Reseña del libro Derecho, Sociedad e Internet de Elizabeth Safar

Por Dra. María Fernanda Justiniano - Profesora Asociada - Historia económica - Departamento de Ciencias Sociales Sede Regional Tartagal - Universidad Nacional de Salta - mafernandajustiniano@yahoo.com.ar



El libro Derecho, Sociedad e Internet de Elizabeth Safar, publicado por Mundo Editorial en 2022, se presenta como una lectura necesaria para entender el papel fundamental que desempeña internet en nuestra sociedad actual. A través de sus páginas, la autora nos invita a adentrarnos en los conceptos fundamentales necesarios para compren-

der el impacto de internet en nuestras vidas.

En los dos primeros capítulos, Safar nos proporciona una base sólida para la comprensión del fenómeno de la brecha digital. La autora nos explica cómo existen personas que pueden acceder y utilizar herramientas tecnológicas de manera habitual, mientras que otro grupo se encuentra excluido de esta posibilidad. A través de datos e investigaciones, el libro nos muestra la realidad de la inclusión y exclusión en el acceso a internet, el número de hogares conectados, la cantidad de cuentas y el acceso a banda ancha.

El tercer capítulo se centra en el comercio electrónico y las diferentes perspectivas que existen para su definición. Safar destaca que el comercio electrónico está en constante desarrollo y expansión. Además, advierte que no se trata solo de traspasar límites territoriales y temporales, sino que implica una integración más amplia en todos los aspectos, incluidos los ámbitos jurídicos y económicos.

A lo largo de los capítulos III al VII, la autora explora los

vínculos entre la World Wide Web y el derecho a nivel internacional y nacional. Safar analiza los derechos del consumidor en el contexto del comercio electrónico, aborda la problemática del teletrabajo y examina las transformaciones legales introducidas por la pandemia. También se enfoca en la implementación del expediente digital en el Poder Judicial de Salta, la firma electrónica y la firma digital. Además, se dedica un capítulo al "derecho al olvido", haciendo referencia al caso en el cual se reconoció a Natalia Denegri el derecho de que Google desindexe toda información relacionada con su caso contra Guillermo Coppola.

En el capítulo VII, se exploran temas relacionados con tecnología como los blockchain, el bitcoin, la prueba de trabajo y las criptomonedas. Los capítulos finales se centran en el e-learning y la educación bimodal.

La autora concluye esta exposición certera sobre la irrupción digital en nuestra vida cotidiana con un llamado a la implementación efectiva de la inteligencia artificial en beneficio del bien común y la promoción de la algor-ética.

Derecho, Sociedad e Internet de Elizabeth Safar es una obra que ofrece una valiosa contribución al estudio y comprensión de los desafíos legales y sociales planteados por el avance de internet en nuestra sociedad.

Del “valor de uso” al “valor de cambio” en la Evaluación Educativa

Lic. Teodelina Zuviría

Secretaría de Investigación y Extensión

zuviria@eco.unsa.edu.ar

¿Cuáles fueron las concepciones filosóficas que sostuvieron las reformas educativas que tuvieron lugar durante los años 1990 en nuestro país y que se consolidaron como los “*fundamentals*” que hoy perduran en las creencias colectivas?

La concepción neoliberal que se asumía y se consolidaba como protagonista en la esfera económica a nivel mundial en esos años, tiñó de sus características más intrínsecas el tratamiento que de la educación hiciera el Estado y los hacedores de políticas. Estaba en el espíritu de estas políticas concebir a la educación como un bien privado, y como tal, someterlo a las leyes del mercado para lograr sus mayores posibilidades de eficiencia. El estímulo a la diferenciación y la competencia entre los individuos y las instituciones jugó un papel decisivo, pero al mismo tiempo, el Estado que teóricamente debería reservarse un papel regulador y evaluador, apareció cada vez más teniendo un carácter interventor. Paradojalmente en la Argentina, la construcción del Estado supervisor no implicó descargarlo de funciones, sino por el contrario acrecentar su capacidad de dirección y control (Krotsch, 2001).

En poco tiempo la configuración del poder y su balance fueron modificándose y trasladándose desde las bases hacia la cúspide del sistema, ocupada por nuevos organismos de coordinación. La expansión de la capacidad operativa del Ministerio de Educación y la creación de un conjunto de organismos de amortiguación sostuvieron la puesta en marcha de un paquete de medidas y propuestas cuyo núcleo político-educativo e ideológico lo constituyó “la evaluación” (Krotsch, 2001). Más aún, los procesos de reforma de la educación superior de los años noventa marcaron como centro de la agenda de política la cuestión de “la evaluación de la calidad”, empobreciendo el debate al reducirlo a los aspectos instrumentales de los mejores dispositivos y herramientas para “evaluar” y dejando la propia noción de “calidad” rodeada de un carácter elusivo y sin una definición clara de su significado. Esto permitió que la idea de calidad se instalara como “problema” y la “evaluación de la calidad” como forma de regulación de los sistemas educativos de educación superior (Suasnábar, 2012).

El significado que se asignó al concepto de evaluación educativa estuvo impregnado de un claro desbalance en favor de la función de acreditación que la misma debe cumplir dentro de su rol social de legitimación de los saberes. Sin embargo, como dice Angulo Rasco (1990), son dos los fundamentos que deben sustentar cualquier acción de evaluar: una “tasación” de la entidad evaluada (que acredita socialmente lo evaluado) y un posterior empleo de esa información para que conociendo lo evaluado, podamos emitir juicios de valor y modificar o repensar lo que de aquella evaluación se deduce. En el caso particular de los aprendizajes, “medir” los mismos a la luz de los objetivos propuestos nunca podría concebirse como una evaluación. Más bien podría ser parte constitutiva de la misma en tanto sirva de insumo para la emisión de juicios valorativos y la posterior toma de decisiones (Angulo Rasco, 1990).

Bajo esta perspectiva de análisis podríamos afirmar que las políticas educativas de los noventa que pusieron su foco de acción en los procesos de evaluación, concebían el proceso evaluativo como un proceso de control, centrado en la medición de la cercanía relativa del objeto evaluado a determinados parámetros externos prefijados, construidos fuera del proceso evaluativo. El control, con el fin de acreditar un mínimo de aprendizajes curricularmente previsto, cobró tal dimensión que se dejó de lado el acto de evaluar como aquella valoración que deviene del propio proceso de construcción compartido entre el que enseña y el que aprende. La evaluación dejó de ser un motivador de los aprendizajes y se convirtió en motivador de la acreditación.

¿Cómo podemos comprender esta sobredimensión que ha tomado la función de “acreditación” dentro del proceso evaluativo?

Para ello permítanme describir de manera sencilla las reflexiones realizadas por Karl Marx acerca del “valor de uso” y “valor de cambio” de un bien, y reconstruir a partir de estos, el peso que asumió la acreditación y el control dentro de las funciones evaluativas.

Marx (1979) define el valor de uso de un bien como aquellas propiedades que posee el mismo para satisfacer las necesidades humanas, de lo que se deduce que la utilidad de una mercancía hace de ella su valor de uso. Mientras tanto, cuando define el valor de cambio lo hace a partir de la medición de “la relación cuantitativa entre cosas distintas y lo interpreta como una forma exterior de la relación social entre los propietarios de las mismas”. Claramente es en el “mercado” donde este valor de cambio se manifiesta. Son estas miradas alternativas sobre el valor, las que Marx esgrime como constitutivas en última instancia de las estructuras sociales y de poder particulares a cada sociedad en un momento histórico determinado.

En términos del tema que estamos abordando, podemos apreciar que existió un giro que fue desde el valor de uso hacia el valor de cambio en la “evaluación educativa”. ¿En qué sentido? Definamos inicialmente el valor de uso de la evaluación como aquel proceso que permite, a partir de unas medidas cuantificadas sobre algo: estimar, apreciar y emitir un

juicio cualitativo de una realidad para volver luego sobre ella y contribuir a mejorar lo observado (Palou de Maté, 1999). Por otra parte, el valor de cambio de la evaluación, aquel que se intercambia en el “mercado”, está exclusivamente asociado a las tareas de control y acreditación, tareas que terminan siendo las responsables de la conformación que asume la distribución del poder en todo el sistema educativo o al interior de las aulas, entre profesores y alumnos. Es el auge asumido por el mecanismo de libre mercado durante los últimos años, el que terminó ponderando de manera favorable el valor de cambio de la evaluación, otorgando protagonismo a la acreditación y control, y desdibujando el verdadero valor de uso de la misma como constructora de una diferente realidad escolar. La educación aparece dominada entonces por la forma industrial de producción y el libre mercado y por lo tanto “valorada” por su “valor de cambio” como representante de las relaciones sociales de poder.

El valor de uso de la evaluación es subsumido por el valor de cambio de la misma, por una relación de compra y venta de “acreditaciones”. La evaluación se transforma en una mera mercancía cuyo único valor deviene del intercambio que alcance en el mercado, menospreciando sus funciones más trascendentes al interior del sistema educativo en su conjunto. Es nuestra tarea “revalorar” el “valor de uso de la evaluación educativa”, aquel asociado a la dinámica interna del enseñar y del aprender, en el reconocimiento mutuo de ambos procesos y en la capacidad de crear nuevas condiciones que favorezcan aprendizajes significativos en los estudiantes.

Hoy nos encontramos sumergidos en un continuo de procesos de evaluación y acreditación, que como institución nos obligan a preguntarnos sobre el sentido que le vamos a otorgar al mismo. El problema no es la evaluación en sí, sino la valoración y uso que hacemos de ella.

Debemos ser conscientes de lo importante que es poner el foco en el **valor de uso** que tienen estos procesos de evaluación y acreditación continua. Sólo a partir de allí seremos capaces de reconocer el verdadero sentido y utilidad que tiene el acto de evaluar. Aquel sentido asociado al reconocimiento mutuo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a la capacidad de crear nuevas condiciones que favorezcan aprendizajes significativos en los estudiantes. Sólo una “revalorización” de esta función puede lograr que la evaluación surgida de los procesos de acreditación de nuestras instituciones vuelva a asumir su sentido formativo tanto para alumnos, para docentes, como para todos los involucrados en la gestión institucional. Debemos volver a concebir la evaluación como aquel proceso que permite, a partir de unas medidas cuantificadas sobre algo, estimar, apreciar, y emitir un juicio para volver luego sobre la realidad y contribuir a mejorar lo observado.

Bibliografía Consultada

Angulo Rasco, F. (1990). *Innovación y Evaluación Educativa*. Málaga: Universidad de Málaga. Secretariado de Publicaciones.

Krotsch, P. (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Marx, K. (1979). *El Capital, Crítica de la Economía Política. Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Palou de Maté, M. d. (1999). La Evaluación de las Prácticas Docentes y la Autoevaluación. En A. Camilloni, S. Celman, E. Litwin, & M. d. Palou de Maté, *La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo* (págs. 93-131). Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.

Suasnábar, C. (2012). La larga mancha de una nueva-vieja idea: de la “calidad” como problema a la “evaluación de la calidad” como forma de regulación. En A. Chiroleu, C. Suasnábar, & L. Rovelli, *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento Ediciones.

Área de Extensión

- Ciclo de charlas profesionales: El futuro de la auditoría en el marco de las nuevas tecnologías
- Primer Presupuesto con Perspectiva de Género de la Provincia de Salta
- Proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil 240/22. Conecta y habla inglés en los Calchaquies
- ¡LLAMENA LA PARTERA!
- Articulación entre Niveles Educativos a través de la Extensión Universitaria
- Vinculación e inclusión de grupos de estudiantes del valle de sierras desde el sistema educativo medio (secundaria) a las carreras de la facultad de ciencias económicas (Unsa)
- La primera vez que volé- Voluntariado
- Impuestos ¿Por qué y para qué se recaudan?

Ciclo de charlas profesionales:

El futuro de la auditoría en el marco de las nuevas tecnologías



La constante capacitación y actualización de contenidos es un tema que la Facultad constantemente promueve e intenta mejorar. Generar nuevos espacios de intercambios y enriquecimiento entre graduados, docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario es imperativo para mejorar los servicios que se brindan. Cabe mencionar que, es uno de los aspectos básicos para el cumplimiento de los objetivos determinados en el Plan Anual de Trabajo de Coordinación de Capacitación, desarrollado con la finalidad de cumplir con las metas fijadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Por dicha razón es que el personal que se desempeña en las distintas secretarías de nuestra Unidad Académica, se encuentra en una constante búsqueda de oportunidades y posibilidades que puedan aportar al crecimiento personal y laboral de quienes conforman esta comunidad.

La charla “El futuro de la auditoría en el marco de las nuevas tecnologías” estuvo a cargo del Dr. Marcelo Rubén Giménez (Docente de la Cátedra Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Uni-

versidad Nacional de Rosario) y de la Mg. Martha Medina de Gillieri (Directora de la carrera de Licenciatura en Administración y Docente titular de las cátedras: Sistemas de Información para la Gestión, Gestión de las Tecnologías de Información y Seminario de Informática que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa). Ambos son reconocidos como prestigiosos académicos de las áreas disciplinares a desarrollar en este ciclo. Abordaron diversos temas como el desarrollo de las nuevas herramientas tecnológicas y el riesgo en las organizaciones; la gestión del riesgo y la evaluación del control interno; la auditoría y su proyección futura, entre otras temáticas de suma importancia para mantener actualizados los conocimientos de la disciplina contable.

El encuentro fue organizado por el Lic./Cr. Fernando Echazú Russo, Coordinador de Capacitación de nuestra unidad académica, y tuvo lugar el 30 de marzo en el aula A de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Fue también transmitida por la plataforma Zoom gracias al equipo técnico que permite realizar encuentros híbridos, por lo que graduados, docentes y alumnos avanzados pudieron acceder a esta capacitación de forma abierta y gratuita.

Además de impulsar la constante actualización, desde la Facultad, se busca la articulación con distintas actividades de investigación y extensión con el objetivo de facilitar la divulgación de los avances científico - técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan. Es

de suma importancia seguir impulsando este tipo de actividades institucionales. Los distintos equipos de trabajo de la Facultad proponen asegurar la calidad de los espacios formativos brindados, los cuales son planeados de acuerdo a las necesidades y demandas que van surgiendo. El desafío es formar profesionales que puedan desenvolverse con total soltura en sus lugares de trabajo. Es el camino a seguir y el desafío por lograr, para así, de forma armónica y organizada, generar las transformaciones que buscamos.

Los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre se llevará a cabo el XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública en Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Organizan de manera conjunta los integrantes del Departamento de Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, del que participan las Cátedras de Contabilidad y Administración Pública de las Sede Central, Sede Regional Multidisciplinaria Tartagal y Sede Regional Metán y Rosario de la Frontera y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública “Dr. Juan Bayetto”.

Las fechas, temas y formas de participación se pueden consultar ingresando a: <https://apucp.com.ar/>





INSTITUTO de ESTUDIOS LABORALES
y del DESARROLLO ECONÓMICO



por la igualdad y la justicia

Primer Presupuesto con Perspectiva de Género de la Provincia de Salta

El IELDE realizó un estudio, encomendado por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), que documenta la experiencia de la provincia de Salta en la implementación del primer presupuesto con perspectiva de género (PPG), con vistas a conocer y mejorar esta herramienta.

En el marco de un proceso donde la lucha por la igualdad de género se encuentra en la agenda global, durante los últimos años los presupuestos con perspectiva de género (PPG) tomaron gran relevancia, como un indicador e instrumento fundamental de las políticas públicas. El PPG refleja los recursos asignados a políticas para la reducción de las desigualdades de género. Teniendo esto en cuenta, el informe realizado buscó documentar la experiencia de Salta en la implementación del PPG y hacer aportes para aprovechar al máximo esta herramienta.

El Gobierno de la Provincia de Salta implementó en el 2023, por primera vez en la historia de la provincia, un presupuesto con perspectiva de género. Lo hizo al calor de un fenómeno social que protagonizaron en los últimos años los movimientos feministas y diversidades, que dieron una gran visibilidad y trascendencia a reclamos y demandas a los Gobiernos nacionales y provinciales.

Un antecedente directo de esta implementación fue la medición realizada por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres (OVcM) en 2021. El informe indicaba que el presupuesto sensible a las mujeres, géneros y diversidades en la provincia de Salta alcanzó el monto de \$36.191.552, equivalente al 0,02% del presupuesto total correspondiente al año 2021; y que en Salta solo dos ministerios contaban con políticas con perspectiva de género: el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia, y el Ministerio de Desarrollo Social.

EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL ASIGNÓ EN EL 2023 \$4.609.698.465 A POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. OTROS PODERES HICIERON LO PROPIO EN UNA CUANTÍA DE \$3.300.183, TOTALIZANDO \$618.247.079.717. TAMBIÉN, ORGANISMOS QUE NO CONSOLIDAN PRESUPUESTO ASIGNARON \$4.862.709.376. FINALMENTE, SUMANDO GASTOS EN COPA DE LECHE (\$1.320.367.325), COMEDORES ESCOLARES (\$5.471.050.302) Y SALAS DE NIVEL INICIAL (\$1.012.271.570), EL PPG DE LA PROVINCIA ASCIENDE A \$12.666.398.573, EQUIVALENTE AL 2% DEL TOTAL (\$618.247.079.717).

Del total de cursos de acción etiquetados, más de un tercio contribuye a disminuir la brecha erradicando la violencia de género (35%). Le siguen en orden de importancia, aquellos que buscan reducir la brecha laboral (24%) y de ingresos (18%). Las desigualdades sobre la distribución de los tiempos y las tareas de cuidado y sobre el acceso a la salud tienen un número más bajo de cursos de acción que busquen reducirlas (14% y 9% respectivamente).

Las políticas del Gobierno Provincial persiguen en mayor proporción el fortalecimiento de la autonomía económica; el 35% de los cursos de acción etiquetados propone acciones en este sentido. Una proporción similar propone abordajes integrales, es decir el fortalecimiento de las autonomías en gobiernos en conjunto dada la interrelación que las caracteriza (33%). Aproximadamente

1 de cada 5 cursos de acción etiquetados propone fortalecer la autonomía física, y 1 de cada 10 la autonomía en la toma de decisiones. De los 73 cursos de acción etiquetados, 11 son prácticamente implementados en su totalidad con perspectiva de género (15%). Es decir, tienen un ponderador entre 90 y 100%. El grupo de mayor concentración asciende a 22% y corresponde a ponderadores menores a 5%.

Los organismos que aportan mayor cantidad de cursos de acción con perspectiva de género son el Ministerio de Economía y Servicios Públicos (12), Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (11), Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo (11), de este último depende la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Del estudio realizado se desprenden aciertos y desafíos que pueden consolidarse y revisarse en futuras ediciones del Presupuesto con Perspectiva de Género en la provincia. Entre las principales recomendaciones se encuentran:

- Crear un organismo interministerial conformado por las áreas de gobierno involucradas en la coordinación del PPG y definir las funciones específicas de cada área en este proceso
- Garantizar que en cada equipo de gobierno trabajen personas que comprendan las desigualdades de género que afectan a la población provincial, de modo que faciliten la transversalización de la perspectiva de género en el Estado Provincial
- Ampliar y anticipar en el ciclo presupuestario los espacios de formación para equipos que diseñan políticas públicas y equipos de administración y finanzas
- Intensificar las capacitaciones y crear un canal de consulta directa para evacuar dudas a la hora de completar los instructivos a través de los cuales se informan las políticas con perspectiva de género
- Proporcionar información detallada sobre la metodología empleada para identificar los cursos de acción y actividades con perspectiva de género, así como aquella relativa a la ponderación de dichas partidas presupuestarias

Dra. Carla Arévalo

Directora del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE)
Profesora Adjunta de Economía Laboral - Universidad Nacional de Salta
c.arevalo@eco.unsa.edu.ar

Conecta y habla inglés en los Calchaquies

Proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil 240/22.



Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SE APROBÓ EL

PROYECTO DE EXTENSIÓN CON
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

**"CONECTA Y HABLA INGLÉS
EN LOS CALCHAQUÍES"**

RES. CD-ECO N° 240/22

DIRECTORA:

LIC SANDRA KARINA ALBARRACIN

CO-DIRECTORA:

LIC. ROSA ANALIA BARRIENTOS

OBJETIVOS:

Conocer el campo de actuación de los trabajadores de la actividad turística, profundizando en aspectos comunicativos para interactuar con pasajeros extranjeros que usan el idioma inglés para comunicarse. Tomar los aspectos centrales de la función comunicativa del idioma inglés como herramienta fundamental para ofrecer servicios turísticos a pasajeros extranjeros.

Introducción

El proyecto de extensión Conecta y Habla, nació de una propuesta de la Profesora Ángela Roberi de la Facultad de Exactas en la sede regional Metán. La misma era para público en general de la sede y se centraba en la necesidad de asesoramiento en Turismo. Por diversas circunstancias en ese momento, no se dio.

Más adelante, como equipo docente sosteníamos charlas amenas con quienes nos recibían en los trabajos de campo que hacíamos para la cátedra de Seminario de Práctica Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, en la delegación regional Cafayate. Visitamos los sitios arqueológicos de Quilmes en los Valles Calchaquíes tucumanos y el Shincal del Quimivil en los Valles Calchaquíes Catamarqueños. Además de la Comunidad de Turu Yaco en la Quebrada del Toro, las Cavernas del Diablo en La Poma e hicimos la Ruta del Artesano por ruta nacional 40 en Seclantás con el objetivo de visitar el Parque Nacional de los Cardones desde el ingreso por la ruta provincial 43 Los Colorados.

En las charlas de agradecimiento por la recepción y la información provista -dado que nuestro objetivo es visibilizar la gestión de los lugares visitados- el tema recurrente fue la falta de capacitación en inglés para los guías de sitio o los prestadores, lo cual se disparaba como necesidad cuando preguntábamos sobre la gestión lingüística para pasajeros internacionales. Cada sitio refirió el mismo inconveniente, por lo que decidimos diseñar un proyecto de extensión que forme a los prestadores y público en general en inglés básico orientado exclusivamente a las prestaciones turísticas, con laboratorios de fonética y ejercicios con casos prácticos tomados de situaciones reales, dado que las autoras trabajan activamente en agencias de viajes. Para asegurar la calidad de los contenidos se invitó a la Traductora Raquel Ortiz, docente de la carrera, en la cátedra de Inglés I, a supervisar y colaborar con la elaboración de las actividades y el material didáctico para el curso.

El proyecto estaba inicialmente destinado a los pobladores de las áreas rurales de los Valles Calchaquíes Sur, de allí su nombre. Al ponerlo en marcha, los obstáculos propios de la ruralidad ahogaron nuestras

expectativas. La falta de manejo de dispositivos móviles de los alumnos/prestadores -muchos de ellos eran miembros de comunidades aborígenes- falta de conectividad, de disponibilidad de tiempo y de constancia en las clases y tareas, nos obligaron a desistir del proyecto para reformularlo teniendo en cuenta las barreras de comunicación que nos impidieron continuar nuestra labor.

Nuestra decepción fue grande, la carencia sigue latente y los hallazgos nos inclinaron a armar un proyecto de investigación, para obtener la información necesaria que nos permita tomar decisiones acertadas y derribar dichas barreras de comunicación que nos impidieron cumplir con los objetivos previstos.

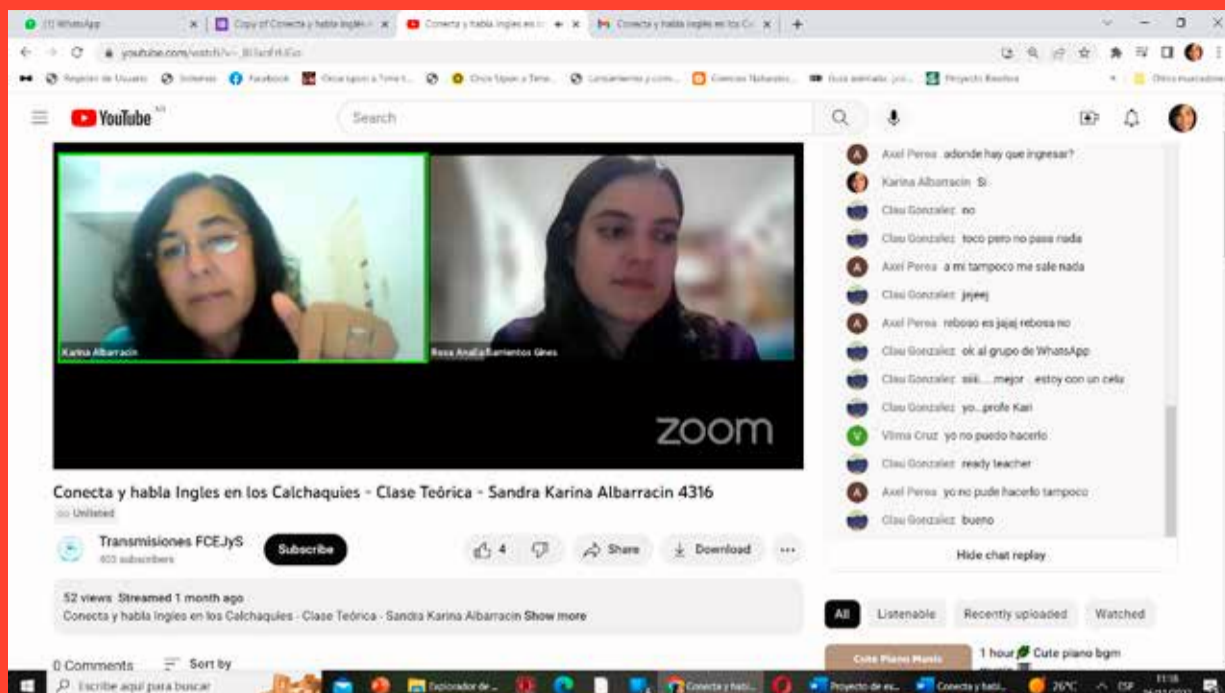
Objetivos del Proyecto:

- Impartir un conocimiento básico del idioma inglés para luego realizar prácticas de situaciones reales que viven los prestadores de servicios turísticos a diario.
- Identificar las áreas que presentan mayor demanda del manejo de idioma extranjero y proveer herramientas de salvataje
- Lograr una comunicación básica pero fluida de los trabajadores de la actividad con los turistas extranjeros.
- Capacitar sectores que pertenecen a la administración pública o municipal y que carecen de instancias de formación académica.
- Favorecer el sector más vulnerable de la región turística Calchaquí sur.

Metodología:

1. Se difundió el proyecto a través de redes sociales a las comunidades originarias, dando instrucciones precisas a los alumnos participantes de cómo y dónde difundir. No obstante, la difusión fue tal, que algunas localidades de Salta y Jujuy, que no estaban consideradas, solicitaron inscripción.
2. Se creó un formulario de *Google* para inscripciones con fecha de cierre el 28/08/2022, con un total de 64 inscriptos de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca prestadores de comunidades originarias y municipales.
3. Se solicitó un aula *Moodle* para diseñar el espacio virtual de interacción y se solicitó *Zoom* recurrente con transmisión en vivo para los días miércoles de 19:00 a 20:00 horas.
4. Se enviaron correos electrónicos a los participantes con instrucciones para matricularse en el aula
5. Se comunicó como fecha de inicio de actividades el 16/09/2022.
6. Se cargó el material didáctico para las clases previstas en el cronograma diseñado y publicado en el aula.
7. Se dio inicio el 16/09/2022 con la presencia permanente para interacción de la directora y co-directora del proyecto.

El proyecto está dirigido a prestadores turísticos en los valles Calchaquíes sur, agentes de información turística y guías de turismo de sitios arqueológicos con un área de influencia como: Cafayate (Salta), Quilmes (Tucumán) Shincal del Quimivil (Catamarca)



en especial, prestadores turísticos dependientes de las administraciones municipales que no cuentan con formación académica avalada, solo con formación empírica. Algunas localidades de la Quebrada del Toro (Salta y la Comunidad de Santa Anita en Pampichuela (Jujuy) refirieron mucho interés, tanto así ofrecieron crear nidos virtuales para contribuir al éxito de la propuesta. Cuestión que no se logró finalmente. De los 64 inscriptos, solo 32 lograron matricularse en el aula Moodle. En el formulario de inscripción se solicitó disponibilidad horaria y se concluyó que el día y horario que agrupaba más alumnos es el miércoles de 19:00 a 20:00 horas. En las clases sincrónicas, inicialmente participaron entre 11 y 6 desde la plataforma *Zoom* y desde la transmisión en vivo por *YouTube*. Y se encontró que 20 personas reproducen de forma asincrónica los encuentros sincrónicos.

Durante el dictado de las clases de la unidad 1 y 2, la participación se redujo drásticamente, por lo que se diseñó una fase diagnóstica para determinar los motivos. Se instó desde las clases sincrónicas a la comunicación para el armado de un grupo de *WhatsApp*. Se ofreció cambio de horario y día de encuentro sin lograr resultados contundentes. Se explicó, a través de videos de *YouTube* que las actividades prácticas propuestas, tras las clases teóricas, debían completarse para llevar un seguimiento, evaluación, recuperación y fijación de conceptos. Sumado a ello, hubo problemas técnicos con la plataforma *YouTube* que nos impidió dar clases con normalidad por esa vía. Solo 20 de 32 personas inscriptas en el aula *Moodle* respondieron.

Principales hallazgos

Está muy clara la necesidad imperiosa de una herramienta comunicativa desde la inscripción masiva, en especial en comunidades que se dedican al turismo rural comunitario. Del total de inscriptos, 27 pertenecen a redes de comunidades originarias, entre ellos de las provincias vecinas de Tucumán, Catamarca y Jujuy. La mayoría de los inscriptos son idóneos en turismo, es decir trabajan en la actividad, pero no tienen formación profesional. No obstante, hay 12 profesionales que refieren necesitar el curso básico propuesto, lo que genera un indicador alarmante para la educación técnica en turismo. Los sectores

que manifestaron necesitar más las herramientas comunicativas son los guías de sitio y las mesas de informes municipales. Cuando se inquirió en la disponibilidad tecnológica la mayoría dijo tener recursos suficientes. Si bien se envió un correo electrónico con instrucciones precisas para matricularse en el aula *Moodle*, esto no fue suficiente y hubo que asistir a los matriculados al respecto, por lo que se designó a los estudiantes participantes del proyecto como tutores para tal fin. Solo 32 lograron matricularse.

Los inscriptos en localidades más distantes como Pampichuela, San Francisco y Santa Anita en Jujuy, Quilmes en Tucumán, Londres en Catamarca o Gobernador Solá en Salta, comentaron que tuvieron dificultades para conectarse a *Zoom*, pero poder acceder fácilmente a la transmisión en vivo por *YouTube* e interactuar desde el chat del mismo. Esto generó una gran barrera para poder desarrollar las actividades prácticas previstas, el inconveniente técnico con los enlaces de *YouTube* fue crucial puesto que desalentó la concurrencia de quienes tomaban la clase por tal plataforma. Se lanzó un nuevo formulario *Google* para indagar las barreras de comunicación y conexión, el nivel de dificultad técnico del curso y otras situaciones ajenas al proyecto propuesto. Hasta el momento de las 20 respuestas obtenidas, la falta de tiempo y recordatorios de participación a las clases parecen los principales condicionantes; no a la conectividad paupérrima a la que siempre se hizo referencia para nuestra sorpresa. Sumado a ello, la dificultad técnica con *YouTube* y la disparidad de la disponibilidad temporal de los participantes por desempeñarse en actividades distintas, en horarios diferentes. Seguimos trabajando en la búsqueda de indicadores para realizar un informe final contundente y datos que nos ayuden a elegir la metodología más apropiada para continuar con el trabajo propuesto.

¹ Directora: Sandra Karina Albarracin - Co- directora: Rosa Analía Barrientos Gines - Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo - Delegación Regional Cafayate - Proyecto de extensión CD- ECo 240/22.

¡Llamen a la partera!

Desde el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, en la facultad se ha observado el desarrollo de actividades de investigación y de extensión universitaria. En este marco, el Colegio de Obstétricas de la Provincia de Salta, apelando al compromiso de la universidad con la comunidad, presentó una nota en la Facultad dirigida a la cátedra de Seminario de Práctica Profesional, solicitando la preparación de una actividad de extensión universitaria que contemplara la organización de dicho colegio, ya que necesitaban un asesoramiento profesional desde cero: contaban solo con la ley reciente de creación. Ante tal solicitud, la Cátedra elaboró una propuesta que luego fue aprobada por Res. CD ECO N° 29/2022, que contempla el equipo interdisciplinario inicial, la fundamentación, los objetivos y las líneas de trabajo.

Para explicar dicha actividad hay que remontarse a la sanción de la Ley provincial 8269, que creó, en 2021, el Colegio de Obstétricas de la Provincia, lo que a su vez produjo la necesidad, por parte de las profesionales, de organizar esta nueva institución. El hecho de que quienes lo componen son del ámbito de la salud, hizo necesaria la solicitud de asesoramiento desde las Ciencias Económicas. Es por ello que el equipo del proyecto de extensión se abocó primero a detectar las necesidades para en función de ello, plantear líneas de trabajo para cada una de ellas.

Como ya se mencionó, lo único que se tenía hasta ese momento era la ley de la creación, no existía una organización previa por parte de las profesionales, de ahí que fue necesario iniciar desde lo básico y, sobre las etapas que se fueran cumpliendo, ir avanzando en el desarrollo del esquema de trabajo en un formato de espiral concatenado. Particularmente se decidió partir desde la organización jurídica del Colegio, para luego avanzar en aspectos administrativos, presupuestarios, fiscales y contables.

La primera reunión que se tuvo fue para definir las líneas de trabajo. Graduados, estudiantes y los docentes responsables se reunieron con un grupo de profesionales, para distinguir las necesidades, agruparlas en líneas de trabajo y definir prioridades. De esta forma, por cada necesidad, se conformaron equipos de trabajo.

Equipo contable - jurídico

Realizó el asesoramiento correspondiente para la organización jurídica del Colegio, lo que incluyó defini-

ción de los organismos estatales de contralor, libros obligatorios y su habilitación, formalización de autoridades elegidas. Los miembros del equipo capacitaron sobre las características especiales del Colegio como organización paraestatal, identificaron la naturaleza jurídica de la matrícula, la obligatoriedad de la matriculación, las potestades disciplinarias y el procedimiento administrativo.

Asimismo, estuvieron presentes y asistieron profesionalmente al Colegio en el llamado a Asamblea Organizativa y luego en la Asamblea Eleccionaria. Esto incluyó intervenir en la organización, en la forma de realizar el llamado, la fijación del cronograma electoral, la actuación de la Junta Electoral y el asesoramiento en la comunicación con las autoridades del Ministerio de Salud de Salta.

Equipos de administración

En realidad en este caso se contaba con más de un equipo. Uno de ellos trabajó en la definición y propuesta de misión, visión, objetivos y valores; identificaron los órganos del Colegio, confeccionaron un organigrama tentativo y realizaron la descripción de puestos de trabajo.

Otro equipo abordó la problemática de la organización del sistema de cobranzas: fijaron pautas para la determinación de los recursos con fines generales y con fines específicos que podría tener el Colegio, realizaron una propuesta de estrategia de cobranzas, asesoraron sobre los distintos medios de pago, brindaron recomendaciones para un buen sistema de control interno, propusieron un manual de procedimientos para la cobranza, notificación y regularización de deuda y ofrecieron un modelo de recibo y vale de tesorería.

Paralelamente, otro conjunto de docentes y estudiantes abordaron el problema del presupuesto inicial y operativo 2022/2023. Para ello calcularon la inversión inicial en dos escenarios posibles, determinaron el gasto operativo y evaluaron montos mínimos a cobrar por matriculación y derecho de ejercicio profesional.

Actualmente, en una etapa inicial, está trabajando otro equipo para asesorar en la firma y puesta en práctica de convenios para la prestación de los servicios profesionales a pacientes con obras sociales o prepagas y la liquidación de los honorarios a través del Colegio. El problema a resolver es el armado del sistema administrativo, para lo cual se tendrá que tener en cuenta no

solo la faz operativa sino también la financiera. Cabe decir que, en el desarrollo del mismo, los docentes y alumnos se tendrán que conectar con otros equipos de trabajo para identificar el circuito de registración contable y definir claramente responsabilidades como agente de retención en diversos impuestos.

Equipo tributario

No se podía descuidar la faz tributaria de la organización del Colegio, por lo que se identificaron las obligaciones de la relación fisco-contribuyente en los tres niveles de Estado, para luego poder determinar los pasos a seguir para cumplirlas. Con el asesoramiento dado, el Colegio comenzó por la obtención de CUIT, luego con las inscripciones en los distintos impuestos para posteriormente realizar el trámite de solicitud de exenciones cuando correspondía. Como algo adicional, el equipo también brindó su asesoramiento, desde la faz tributaria, de las condiciones necesarias para la constitución, en el futuro, de una caja previsional para este grupo de profesionales.

Equipo contable

Si bien se encuentra en desarrollo, se pretende definir los criterios de organización del sistema contable, procurando que las autoridades de la institución tengan un plan de cuentas modelo adaptado a sus necesidades, conozcan los principales hechos económicos a registrar y dispongan de un manual para hacerlo, buscando además asesorar sobre cuestiones básicas de control interno.

Resumiendo se puede decir que se están cumpliendo los objetivos propuestos, el Colegio se va organizando y agradece enormemente cada paso que se da. En el proyecto han trabajado seis docentes, doce alumnos (dos de la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad) y una graduada, todos ellos aportando desinteresadamente su tiempo para producir un impacto social en el marco de la responsabilidad social universitaria aplicada en la facultad. Cabe destacar que, en todos los casos, la intervención de los estudiantes ha sido también aprovechada por ellos, ya que de su trabajo en cada equipo han podido detectar los problemas de investigación que luego plasmaron en sus trabajos finales.

Si bien es sabido que cuando se está por producir un nacimiento se llama a la partera, en este caso ya con la persona jurídica nacida (el Colegio) fueron las parteras quienes llamaron.

Fernando Daniel Carrizo

Auxiliar docente de primera categoría

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Universidad Nacional de Salta

fcarrizo@eco.unsa.edu.ar

Articulación entre Niveles Educativos a través de la Extensión Universitaria

Introducción

Décadas atrás se afirmaba, casi sin discusión, que todo estudiante que hubiera finalizado la educación secundaria estaba en condiciones de comenzar sus estudios en la Universidad o que la Universidad estaba en condiciones de llevar adelante el proceso de enseñanza en esas condiciones. Sin embargo, en la actualidad, este supuesto ha sido desestimado por un conjunto de razones entre las que se destaca, con mayor fuerza, la gran deserción de los alumnos en los primeros años de la Universidad.

Al buscar las causas de este fenómeno, al que debemos sumarle la dificultad de los alumnos para superar las instancias de ingreso a los estudios superiores, encontramos un primer obstáculo, que es la ruptura entre los niveles educativos.

La reflexión y las tareas de articulación surgen, entonces, en respuesta a un diagnóstico de ruptura y discontinuidad entre niveles educativos que, tanto en la teoría como en la práctica asumen que tiene funciones y fines que sólo poseen sentido en sí mismos. No obstante, respecto de la transición y posterior adaptación y continuidad de los alumnos en la vida académica de la Universidad, las causas que la dificultan son variadas y múltiples. La sociedad, la familia y la escuela –en particular y generalmente considerada– tienen una responsabilidad compartida, desde diferentes lugares y perspectivas, en la formación de este estudiante que encuentra variados inconvenientes en la transición a los estudios superiores.

Es en este marco que advertimos la importancia y la urgencia de que la escuela secundaria y la Universidad, en particular la Facultad de Ciencias Económicas, trabajen sistemáticamente en el proceso de articulación.

Otra cuestión sumamente importante en el ámbito universitario es la extensión universitaria, considerada uno de los tres pilares fundamentales de la Universidad Pública Argentina, junto a la enseñanza y a la investigación. Y es en el marco de la extensión universitaria que se propuso el Proyecto *Articulamos Contenidos de Matemática con Docentes y Alumnos del Nivel Secundario del Dpto. de Anta y Cs. Económicas-U.N.Sa.*; ligado a la enseñanza y al aprendizaje de la Matemática, usando la metodología híbrida y que se apoya en el uso de herramientas tecnológicas e informáticas.

El nexo entre los docentes y alumnos de las escuelas seleccionadas, lo logramos a través del Supervisor Regional Prof. Luis Alberto Bovetti, quien cumplió un rol fundamental para que se concreten sobre todo los encuentros presenciales tanto con los docentes como con los estudiantes de los últimos años. Las instituciones que participaron fueron las siguientes Escuelas Técnicas: N° 3167 de Las Lajitas, N° 3126 y N° 3147 de El Quebra-

chal, N° 3114 de Joaquín V. González, Anexo N° 3114 en Piquete Cabado, N° 3168 en Apolinario Saravia y Anexo N° 3168 en El Manantial (zona Rural Apolinario Saravia).

Población Destinataria

Participaron sesenta (60) alumnos correspondientes a los últimos años de las Escuelas Técnicas indicadas, entre los cuales se destacó como característica principal la heterogeneidad, tanto en el aspecto de conocimientos, como en el social. También formaron parte diez (10) docentes de matemática de las instituciones beneficiarias, con escasos conocimientos en el uso de estrategias innovadoras, tal es el caso de aquellos a quienes les resultó novedoso el uso de actividades lúdicas.

Desarrollo del Proyecto

El proyecto se desarrolló en dos etapas, la primera con los docentes de Matemática y la segunda con los estudiantes de las instituciones beneficiarias. Los encuentros se realizaron en las localidades de Las Lajitas, Apolinario Saravia y Joaquín V. González. Con los profesores, sólo se realizaron tres, dado que plantearon la imposibilidad de asistir porque son “docentes golondrinas”. Ante esta situación se reprogramaron dichos encuentros para que se trabajara en forma conjunta con profesores y alumnos en los encuentros siguientes y con suspensión de actividades en las escuelas de las localidades determinadas por el Sr. Supervisor.

Los encuentros consistieron en jornadas de trabajo en horarios de la mañana (de 9:00 a 12:00 hs.) y de la tarde (de 15:00 a 18:00 horas) a veces en forma conjunta (docentes y alumnos) y otras en forma separada.

Las docentes de los respectivos cursos estuvieron presentes siempre durante el desarrollo de las propuestas y mostraron, en su mayoría, compromiso con el trabajo realizado.

En el proyecto fue destacable la participación de los alumnos tutores universitarios: Mariana Tapia, Sebastián Lezcano, Daniela Huanca, María Belén Macías y Jesús Nina, quienes acompañaron y guiaron el aprendizaje de la matemática a los estudiantes destinatarios. Brindaron una ayuda sostenida en la construcción y uso de los recursos, como así también, de las herramientas informáticas para optimizar el estudio de esta ciencia. Además, la participación de los alumnos tutores se fundamenta en la mayor aproximación empática que encuentra éste en los alumnos del Nivel Secundario. Por otro lado, consideramos que se contribuyó al mejoramiento de la calidad de formación profesional de los estudiantes que actuaron como tutores



Metodología de Trabajo y Recursos Utilizados

Se presentó un breve marco teórico (a cargo de los docentes de la Universidad), a modo de repaso sobre los contenidos que se abordaron (según cronograma acordado con el supervisor general) y luego se procedió a ejecutar las actividades que utilizaban esos contenidos. Los alumnos tutores eran los encargados de orientar, dirigir y controlar cómo los estudiantes realizaban las propuestas, sobre todo si cumplían las reglas del juego correspondiente y respondían correctamente las mismas. Las actividades propuestas se plantearon para que prevalezca el uso de la metodología de Aula-Taller, donde los participantes podían proponer diferentes conjeturas, buscando procedimientos que les permitan hallar una solución a las situaciones planteadas, mediante la interacción con sus pares y la orientación de docentes y tutores para la determinación de soluciones óptimas.



Se insistió en el uso de los recursos tecnológicos como una herramienta para despertar el gusto por hacer matemática en los talleres, estimulando el intercambio y la cooperación con sentido democratizador, del conocimiento matemático. Esto se logró en la medida de la disponibilidad de Internet en el lugar.

A los docentes de las instituciones beneficiarias se les planteó actividades que les permitieron indagar sobre las problemáticas comunes a los dos niveles como: carencias de hábitos de estudio, insuficiencia en la comprensión lectora necesaria para la comprensión y resolución de problemas; como así también, socializar y reflexionar sobre las competencias necesarias a desarrollar en el área de matemática y, analizar y conocer las ventajas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las propuestas lúdicas.

Los materiales fueron elaborados por los integrantes del proyecto y entregados a los docentes de las escuelas beneficiarias durante los diferentes encuentros. Los mismos fueron los siguientes: Cartilla con propuestas de ejercicios y problemas de aplicaciones, Juego de la Oca, Filminas sobre aspectos de la Articulación entre niveles, Power Point sobre Competencias Matemáticas, El Tangram Chino, Bingo de Ecuaciones Equivalentes, Cartas de barajas de ecuaciones lineales, Carrera de Ecuaciones Lineales, Fichas de Dominó de Operaciones, Lenguaje Algebraico y Sopa Polinómica.

Resultados Alcanzados

Consideramos que hubo muy buena predisposición de los estudiantes para el trabajo, mostraron agrado para realizar las propuestas y sobre todo las lúdicas.



Es destacable no solo el compromiso de todo el equipo y de la coordinación para planificar y elaborar las actividades tanto para los encuentros presenciales como para las virtuales, sino también el compromiso de los estudiantes tutores al implementar la propuesta, poniendo de su parte todo el esfuerzo para llegar a utilizar conceptos matemáticos en las actividades lúdicas, tomando la responsabilidad de interiorizarse sobre las estrategias y dificultades que surgían al ejecutar los juegos.

Congratulación por parte de los docentes de las distintas escuelas al ver a sus estudiantes, hacer matemática jugando, considerando a los juegos innovadores y agradeciendo por su implementación.

Se favoreció la integración de los alumnos con otros que no trabajaban en clase, de manera cotidiana. Se observó, en general, escaso dominio de conceptos matemáticos básicos y uso de la simbología matemática, no solo en los estudiantes, sino también en los propios docentes.

Consideramos que intentamos promover entre docentes de matemática de ambos niveles y alumnos del nivel secundario, espacios de reflexión y de trabajo conjunto generando así experiencias de perfeccionamiento y de instrumentación de nuevas tecnologías que tiendan a la



articulación entre la Escuela Secundaria y la Universidad, en particular con la Facultad de Ciencias Económicas.

La participación de los estudiantes universitarios, como tutores de alumnos de otros niveles educativos en el área de matemática, fue clave porque consideramos que contribuyó al mejoramiento en la calidad de su formación profesional. Además, fueron los que acompañaron y guiaron el aprendizaje de la matemática de los estudiantes de los últimos años de las instituciones beneficiarias, brindando además una ayuda sostenida en la construcción y uso de las



herramientas informáticas que permiten optimizar el estudio de esta ciencia. Por otro lado, la cercanía generacional entre el alumno tutor y los estudiantes de las escuelas técnicas favorece una mayor empatía y comunicación.

Con este proyecto se intentó promover entre docentes de matemática de ambos niveles y entre alumnos del nivel secundario, espacios de reflexión y de trabajo compartido para construir experiencias de autoevaluación, de perfeccionamiento y de instrumentación de nuevas tecnologías que tiendan a la articulación entre la Escuela Secundaria y la Universidad, en particular con la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, generando así para los estudiantes, mejores condiciones de integración y de permanencia en la Universidad y en particular en la Facultad.



Angélica Elvira Astorga

Prof. Titular de Matemática I de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
aastorga@eco.unsa.edu.ar

Abel Carmona

Prof. Adjunto de Matemática I en Sede Salta y Sede Regional Tartagal
grupoabeliano@hotmail.com

Paola Guardatti


Prof. Adjunta del Profesorado en Ciencias Económicas y del Profesorado en Ciencias Jurídicas
paolaguardatti@gmail.com

Enzo Leonardo Álvarez

Prof. Adjunto en Coordinación del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
ealvarez@eco.unsa.edu.ar

Natalia Sáñez Pernas

Prof. Adjunta en Econometría II de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
lic.sandezpernas@gmail.com



“Vinculación e inclusión de grupos de estudiantes del Valle de Siancas desde el sistema educativo medio (Secundaria) a las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas (UNSa)”

Por Edgar Alfredo Puca - RESOLUCIÓN CD ECO N° 243/2022

Introducción

El proyecto presentado consistió en la realización de una investigación de campo y recolección de información de los alumnos del último año de los colegios secundarios del Valle de Siancas (El Bordo, Campo Santo y General Güemes) para identificar las intenciones de continuar con estudios superiores, orientaciones, y el nivel de conocimiento para su formación profesional.

Esto permitió tomar intervención del equipo de trabajo, conformado por profesionales de Ciencias Económicas oriundos de la zona, con conocimiento de la problemática del impacto de la brecha que existe entre los diferentes niveles educativos. Esto permite acompañar a los alumnos que ingresarán a la Universidad Nacional de Salta, más específicamente a la Facultad de Ciencias Económicas, poniendo en conocimiento diferentes herramientas no solo desde el ámbito educativo sino también experiencias.

Destinatarios

El proyecto tiene dos destinatarios directos:

Alumnos del Valle de Siancas que cursen el último año del nivel medio, a fin de que adquieran las herramientas necesarias para una mejor adaptación al momento de hacer la transición entre los dos niveles educativos, y de esa manera disminuir las posibilidades de deserción.

Municipios del Valle de Siancas, a los que el equipo de trabajo facilitará la nómina de estudiantes que ingresan al sistema educativo superior, y con ello planificar medidas que coadyuven el mejor desempeño curricular de los mismos.

Los destinatarios indirectos, son a la vez los ciudadanos del Valle de Siancas, que, en un mediano plazo, pueden llegar a tener mayor cantidad de personas profesionales.

Fundamentación

El presente trabajo denominado “Vinculación e inclusión de grupos de estudiantes del valle de siancas desde el sistema educativo medio (secundaria) a las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas (UNSa)”, buscó recabar información sobre los alumnos del nivel educativo secundario del Valle de Siancas, y brindarles herramientas desde los integrantes del proyecto oriundos de la zona de General Güemes. Una de las realidades que se vive como estudiantes universitarios y se observa en algunos de ellos estudiantes, es que presentan dificultades para su ingreso- y su permanencia- al sistema universitario. La misma surgió de la experiencia vivida en primera persona por los integrantes del presente proyecto como integrantes de dicha comunidad.

Desde nuestra experiencia y de las conversaciones, reuniones de trabajo mantenidas en la ciudad de General Güemes con diversos actores sociales como ser autoridades municipales, directivos, alumnos entre otros, podemos decir que algunas de las problemá-

ticas son:

- Falta de decisión de qué carrera estudiar
- Desconocimiento acerca de becas existentes por parte de la universidad y del gobierno
- ¿Cómo estudiar? ¿De qué forma hacerlo? ¿Técnicas de estudio deficientes?
- Falta de promoción de las carreras universitarias hacia los colegios secundarios y a la comunidad en general, información sobre dónde o qué rol cumplen en la sociedad posterior a ser graduados universitarios, es decir dónde o en qué instituciones y empresas podrían contribuir, desarrollando actividades laborales

Una de las problemáticas compartidas por las instituciones de nivel superior, es el desfasaje del número de estudiantes que se inscriben en una carrera y los que realmente inician la misma.

En base a todo este análisis, surgió el presente proyecto con el objeto de poder contrarrestar las problemáticas identificadas, proponiendo cursos de acción concretos para brindar esas herramientas que, como profesionales oriundos de la zona, conocen la problemática mencionada y pasaron por ellas en su momento.

Objetivo general

Propiciar un espacio de articulación entre el nivel secundario y el primer año de las carreras de Ciencias Económicas, recabando información de: autoridades, directivos, docentes y alumnos que cursan el último año, alumnos que desean continuar sus estudios universitarios y aquellos que desean seguir una carrera de Ciencias Económicas. Para luego brindar las herramientas necesarias que ayuden el ingreso y permanencia en la institución de altos estudios, esta propuesta de trabajo se detalla seguidamente.

Propuesta de trabajo

El proyecto fue dividido en 3 etapas:

ETAPA I – INICIAL – PERIODO JULIO/22-SEPTIEMBRE/22

En esta etapa inicial nos abocamos a la planificación de las actividades a realizar en la localidad de General Güemes, realizándose las siguientes actividades: reuniones de planificación, contacto con las autoridades municipales, visita a distintos establecimientos de la localidad para poner en conocimiento el proyecto.

ETAPA II - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES - PERIODO SEPTIEMBRE/22- DICIEMBRE/22

En esta etapa se brindaron charlas-taller principalmente a los alumnos del último año de los colegios secundarios. Los talleres fueron realizados por profesionales acordes a los temas a tratar y se pensaron para ser de utilidad para su futuro ingreso a instituciones de nivel superior siendo de gran ayuda a los jóvenes de la comunidad.

ETAPA III – INFORMES FINALES Y CONCLUSIONES - PERIODO ABRIL/23-MAYO/23



Luego de finalizado el curso de ingreso presencial se realizarán las siguientes actividades:

Entrevistas con los chicos para que nos cuenten la situación y experiencia que tuvieron

Elaboración de las conclusiones e informe final

Impacto de la actividad de extensión

En cuanto al alcance de la propuesta, consideramos que superó nuestras expectativas ya que no solamente se llegó al alumnado sino también a sus docentes, celadores y directivos que se involucraron en el desarrollo de los talleres, tanto en la difusión, preparación del aula, como así también en la colaboración directa con el dictado de los mismos. El hecho de que la Facultad nos permita desarrollar esta articulación permitió por primera vez llegar a los municipios de General Güemes con esta propuesta impulsada por ex alumnos de la zona, aportando experiencia, conocimientos y herramientas necesarias para el ingreso a la universidad u otro instituto de nivel superior. Asimismo, con el último taller que consistió en la visita a la universidad, los estudiantes de los colegios demostraron interés en conocer las aulas e instalaciones de la Universidad y las distintas carreras que brindan cada facultad. Consideramos que fue un acercamiento importante para conocer la etapa universitaria a la que podrán acceder algunos alumnos, situación ésta de la que también se mostraron muy agradecidos directivos, docentes y celadores.

Respecto de la participación de los colaboradores estudiantiles queremos destacar la amplia participación y compromiso con todo lo presentado y requerido por nuestra parte. Los mismos se involucran con los alumnos y para ellos también resultó una hermosa experiencia.

AEPA

El Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales organizan este año la XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur que se realizará en Cafayate, los días 3 a 6 de octubre.

Las Jornadas de AEPA convocan a investigadores internacionales y nacionales de diferentes formación académica (economistas, sociólogos, historiadores, actuarios, psicólogos, entre otros) que confluyen en la demografía, o estudio de las poblaciones.

Encontrá más información en <https://www.aacademica.org/xvii.jornadas.aepa> y en nuestras redes sociales @ielde.unsa

¡Nos vemos en Cafayate!



La primera vez que volé



Noelia Soledad Espinoza

WKB Gaming – Administradora de Proyectos

lic.noeliasespinoza@gmail.com

El camino hacia el éxito no es fácil, requiere esfuerzo, dedicación y perseverancia. Como estudiantes universitarios, hemos pasado por situaciones que nos han dejado recuerdos imborrables y aprendizajes valiosos. Desde las largas horas de estudio, trabajos que entregar, los resúmenes hasta las inesperadas charlas con profesores y compañeros de clase, cada experiencia ha forjado nuestra personalidad y nos ha convertido en autores de nuestra propia historia.

Pero a veces, necesitamos un punto de quiebre para encontrar nuestra mejor versión. Quizás para muchos esto surja de situaciones particulares con familiares, amigos, pareja, de trabajo, de compañeros de clases, de la vida en general, que los han marcado. Para mí, ese punto de quiebre llegó en forma de un viaje a

del año 2018 cuando partía rumbo a Salvador de Bahía, Brasil a realizar un voluntariado global, específicamente un proyecto que brindaba asesoramiento en temas de administración y marketing a otras organizaciones que lo necesitaran.

AIESEC es una organización que, si bien en sus inicios se enfocaba en estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales, hoy en día se ha convertido en una plataforma global para explorar y desarrollar el potencial de liderazgo de jóvenes entre 18 y 30 años. Esta organización apolítica, independiente y sin fines de lucro está dirigida por estudiantes y recién graduados de instituciones de educación superior, y cree que el liderazgo es la solución fundamental para los problemas del mundo, confiando en la juventud para

¡Un mar en calma nunca hizo un marinero experto!

otro país, que fue el detonante en mi camino hacia la búsqueda continúa de mi mejor versión.

Mientras cursaba las materias tomaba conciencia del rol del administrador, carrera que estudié, y en determinados momentos llegué a cuestionar mi personalidad y me preguntaba ¿con esta actitud crees que podrás desempeñar idóneamente tu profesión? Claramente la respuesta era un no rotundo y por reiteradas veces -ya que en esos tiempos era bastante introvertida- me costaba socializar con el entorno. Tímida y sin querer aparecer en el medio social, ante esa necesidad de cambio, empecé a buscar alternativas para realizar actividades extra facultad que me ayudase a potenciar mis fortalezas, pero sobre todo a trabajar mis debilidades.

Un día conocí a AIESEC (Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales), por su acrónimo en francés, y tuve la oportunidad de realizar un voluntariado global en otro país. Al inicio parecía una locura, como mencioné antes era una chica introvertida, de entrada, sabía que implicaba un gran desafío, no sólo por el idioma, la distancia, la cultura, sino también porque significaba estar lejos de casa por más de 8 semanas, aproximadamente dos meses, y aunque yo ya vivía sola ya que soy oriunda de Jujuy, esto representaba un desafío. Siendo una niña aún y con muchas incertidumbres, y mi personalidad introvertida, decidí dar el salto y embarcarme en esta aventura.

Este desafío me permitió trabajar mis debilidades y potenciar mis fortalezas. Descubrí que para desempeñarme idóneamente en mi carrera de administración, necesitaba mejorar mi actitud y habilidades sociales. Este viaje me ayudó a crecer como persona y profesional, y me dio la confianza necesaria para enfrentar futuros desafíos.

Todo inició el 06 de enero

liderar ese cambio.

AIESEC se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que fueron adoptados en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Los 17 ODS están integrados y reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas, y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados y los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas. Para alcanzar los ODS en todos los contextos, es necesario contar con la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad.

AIESEC es una organización que opera en más de 127 países del mundo, y busca lograr sus objetivos a través del voluntariado global o talento global. En mi caso, tuve la oportunidad de participar en el proyecto Smart en Salvador de Bahía, como parte del programa de Voluntariado Global de AIESEC. Este programa

ofrece una experiencia de intercambio que busca desarrollar proyectos alineados con los ODS de la ONU, con una duración de 6 a 8 semanas. En este caso, el proyecto se enfocaba en el eje principal de administración y marketing para ONG, en alineación con el objetivo 17 "Alianzas para lograr objetivos".

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción global a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. La gestión de los programas de voluntariado



está a cargo de los comités de destino y de origen, es decir, AIESEC host y AIESEC home, ambos encargados de cumplir determinados entregables con el objetivo de brindar una experiencia de liderazgo. En mi caso, AIESEC Salta y AIESEC Salvador de Bahía fueron responsables de velar por mi estadía durante esas ocho semanas, lo que implicó una preparación previa antes del viaje y un acompañamiento posterior al proyecto.

El proyecto Smart se llevó a cabo en la organización Lar Irmao Jose, que brinda contención y acompañamiento a personas de la tercera edad. Diez jóvenes de distintas nacionalidades, ocho peruanos, una alema-

playa, a pesar de que parecía una situación sencilla. Antes de la experiencia en Bahía, nunca había tenido la oportunidad de conocer la playa, ni siquiera la de Mar del Plata, que está en nuestro país. Quien en su oportunidad me dijo: "Noe debes aprovechar la playa, mira hay sol y el agua está calentita". Aunque parezca una situación sencilla, no lo era ya que antes no tuve la oportunidad de conocer la playa, ni siquiera la de Mar del Plata, que está en nuestro país. Con ella compartí varios momentos para conocer la cultura de bahía y en ese sentido pude abrir mucho mi mente.

En aquel entonces, era una chica introvertida y tími-



na y dos argentinas, trabajamos juntos en el proyecto. Al principio, fue difícil ponernos de acuerdo, pero poco a poco nos acomodamos y pudimos realizar actividades clave, como eventos para recaudar fondos monetarios y gestionar flyers para publicitar la convocatoria de voluntarios en Lar Irmao Jose. Además, organizamos un día de visita al lugar para compartir con los abuelos y abuelas y enriquecernos del espacio multicultural.

Con el paso de los días, la experiencia se volvió cada vez más interesante, especialmente porque en enero y febrero había más de 60 jóvenes voluntarios que habían elegido Salvador de Bahía para realizar intercambios en otras organizaciones alineadas con algunos de los otros 17 objetivos de desarrollo sostenible. AIESEC Salvador de Bahía gestionó varios eventos, como las trainees meeting, reuniones semanales con los demás voluntarios para repasar nuestros avances en los proyectos y la vivencia en sí, el global village, un día de campo para intercambiar la cultura con los demás voluntarios, las clases de bailes, y de portugués, entre otras, para acompañar y enriquecer nuestros días en la bella ciudad del norte brasileño.

Hubo momentos clave durante la experiencia, uno de ellos fue cuando mi manager, un brasileño designado para guiarme en mi estadía, me dijo: "Noe, es ahora cuando debes tomar esta oportunidad, por qué si no, ¿cuándo?", con apoyo de él me anime a realizar juegos desafiantes como la tirolesa, salto de puente, entre otros.

Por su parte, mi buddy, una brasileña designada como mi amiga, también me alentó a aprovechar la

da, muy diferente a la persona segura y confiada que soy hoy. Todo cambió cuando decidí embarcarme en una experiencia que transformaría mi vida. Después de mi voluntariado global con AIESEC, regresé a mi ciudad natal y no pude evitar darme cuenta del impacto que había tenido en mí. Este viaje me permitió descubrir fortalezas que ni siquiera sabía que tenía y me dio la confianza necesaria para enfrentar los desafíos futuros con determinación y valentía. Aprendí que debemos salir de nuestra zona de confort y buscar el crecimiento personal en lugares fuera de la academia. Como dice la frase, "las cosas mágicas suceden fuera de la caja". Viajar es algo que a muchos nos encanta, pero ¿qué tal si lo hacemos con un propósito mayor?

AIESEC y sus miembros fueron fundamentales para hacer que aquella época de caminar el mundo a corazón abierto fuera una experiencia enriquecedora. Durante mi voluntariado global, aprendí habilidades importantes como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la flexibilidad, la adaptación y la responsabilidad hacia los demás. Pero lo más importante que despertó en mí fue la conciencia de que era capaz de salir de mi zona de confort y enfrentar nuevos desafíos con confianza y determinación.

En resumen, mi voluntariado global con AIESEC me permitió descubrir mi verdadero potencial y me demostró que era capaz de superar mis propios límites. Esta experiencia me dio las herramientas necesarias para enfrentar cualquier desafío con la fuerza y el coraje necesarios. Ahora soy una persona más segura y confiada, y estoy agradecida por haber tenido la oportunidad de vivir una experiencia tan transformadora.

Impuestos

¿Por qué y para qué se recaudan?

Cualquier ciudadano sabe que paga impuestos, si bien puede brindar ejemplos de los mismos, lo que no le resulta tan fácil, tal vez, es explicar el por qué existen y para qué se usan. El abordaje de este tipo de contenidos resulta esencial para el desempeño como ciudadanos dentro de una sociedad, ya que forma parte de la relación que se tiene con el Estado: dentro de su jurisdicción existe la obligación de contribuir a su sostenimiento, para financiar la prestación de aquellos bienes y servicios que hacen al bien común. En los contenidos curriculares de la educación obligatoria, es muy incidental la mención a los tributos, tal vez en algún programa de Sistemas de Información Contable o de Administración. Pero a toda luz resulta insuficiente para considerar que, quien completa su educación obligatoria, puede responder a la pregunta que hace de título de este artículo.

Por este motivo, con un equipo de profesores, alumnos y graduados, las cátedras de Finanzas Públicas y Derecho Tributario; y Teoría y Técnica Impositiva I y II presentaron, en la tercera convocatoria realizada por la facultad, un proyecto destinado a dar a conocer la función social de los tributos en el último año del nivel secundario de escuelas en la ciudad de Salta, para lo cual se escogió a la Escuela de Comercio N° 5082, Dr. Adolfo Güemes. Esta institución es de carácter público y si bien cuenta con dos turnos, se trabajó en el turno tarde, con las tres divisiones del quinto año, llegando a contar con un alumnado, en las tres jornadas de trabajo (los días 3, 8 y 10 de mayo), entre setenta y ochenta y cinco asistentes.

Con el apoyo de la Vicedirección y del espacio curricular Gestión de Proyecto, a cargo del profesor Lucas Porta, se comenzó el primer encuentro con una presentación de los disertantes y la explicación de lo que es una actividad de extensión universitaria. En otras palabras, se planteó responder ¿qué hacía un equipo de la Universidad Nacional de Salta frente a ellos? y ¿cuál era el objetivo de las jornadas que iban a transcurrir? Se comenzó preguntando sobre qué impuestos conocían, si pagaban o no, a dónde iban los mismos. Las respuestas en general se encontraban bien orientadas, hasta que se preguntó cuántos impuestos se recaudan en Argentina. En ese sentido, estuvieron muy lejos del número real, causó sorpresa que se anotaran que existen más de ciento sesenta

y cinco tributos, entre impuestos, tasas y contribuciones. En este punto hay que aclarar algo, se permitió la dispensa, en un primer momento, que confundieran los conceptos de impuestos con tributos, cuando bien se sabe que el primero es una especie del segundo. No obstante, a medida que fue avanzando la jornada, quedó bien establecida la diferencia entre impuestos, tasas y contribuciones. Aunque también vale decir que, para que se entendieran mejor éstas últimas, hubo que esperar al tercer encuentro cuando se pudo abordar los conceptos a través de ejemplos concretos.

Continuando con los contenidos propuestos, se presentó un gráfico donde por grupo de bienes, se detallaba la composición de los tributos dentro de su precio y ahí se pudo visualizar, por ejemplo, cuánto del precio de la carne, de las verduras, de los lácteos lo componen los tributos y cuánto en realidad es el precio del bien en sí, más la ganancia del vendedor. La motivación del ejercicio fue que dimensionaran que no hacía falta hablar de exportación de soja o de compra de bienes de lujo para que se presente la problemática de los impuestos. Se centró en bienes que consumen todos los días, desde la lapicera, hoja, hasta los alimentos, que están atravesados por los impuestos, sosteniendo el Estado con el pago de los mismos en el momento que compran esos bienes. Esta cercanía de los estudiantes al conocimiento, permitió, desde lo didáctico, contactarlos con el concepto que se pretendió desarrollar. Por ello, se puso énfasis, primero, en los impuestos al consumo, pero luego se clasificaron los ejemplos dados al comienzo de la clase en impuesto a la renta (a las ganancias) y al patrimonio, completando así las tres manifestaciones de la capacidad contributiva.

Para seguir ordenando lo discutido con los alumnos, se procedió a una clasificación por nivel de estado de los tributos que se habían mencionado, es decir qué tributos recauda el Estado Nacional, el Provincial y el Municipal para poder plantear la pregunta que constituye la otra cara de la moneda: si cobran estos tributos ¿qué servicios prestan? Lo que permitió volver a generar un debate, despejar confusiones y realizar un análisis de tributos/servicios públicos, es decir, abordar la actividad financiera del Estado. Para terminar el primer encuentro, se escogió un interro-

gante que raya lo filosófico ¿qué pasaría si el Estado no existiera? La primera respuesta fue que “no se pagarían impuestos”, pero ¿cómo sería la vida de los ciudadanos? fue la pregunta que cerró esa jornada.

En el segundo encuentro, se abordaron cuestiones más concretas, ya que, dentro del marco de la materia Gestión de Proyecto, los alumnos de la orientación de Economía y Administración deben elaborar un proyecto de negocio, que no puede desconocer la faz tributaria. Para abordarla, si bien se presentó el régimen general de tributación y el simplificado, se desarrolló éste último, ya que el negocio que se proponía en la materia era una empresa unipersonal que cumplía con todas las condiciones para tributar a través del régimen del llamado monotributo. Para explicarlo se comenzó ponderando las ventajas de éste régimen simplificado, que también incluye el impuesto a las actividades económicas. Se explicó cómo funcionan las categorías, cómo parametrizar el emprendimiento y en definitiva calcular el costo tributario que, para estar completo, hubo que realizar una estimación de la tasa municipal y explicar su funcionamiento. Adicionalmente se aclararon algunas dudas respecto a la facturación.

Finalmente, ya en el último encuentro se desarrollaron con detalle las contribuciones especiales que se abonan dentro del régimen simplificado, es decir el aporte al sistema de obras sociales y al sistema previsional. Para hacerlo se retomó la clasificación vista en un primer momento referido a impuestos, tasas y contribuciones. Para distinguir éstas últimas de las demás y recién abordar con detalle el tema obra social y régimen previsional, se destacó el método de financiación del sistema y la importancia social de tener al día el pago de estos aportes. Como extra, teniendo en cuenta que les iba a resultar útil, se presentaron los pasos y los beneficios de inscribirse en el registro Pyme.

Agradecidos con el personal de la Escuela, el profesor a cargo de la materia y los estudiantes, en el convencimiento que los contenidos desplegados debieran difundirse más, se espera que esta actividad de extensión haya contribuido a la formación de mejores ciudadanos, echando luz sobre una de las diversas relaciones que se entablan con el Estado.

Hermosinda Egüez

Profesora titular de Teoría y Técnica Impositiva I y II y adjunta de Finanzas Públicas y Derecho Tributario, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta

heguez@sdb.com.ar

Fernando Daniel Carrizo

Auxiliar docente de primera categoría de Teoría y Técnica Impositiva I y II, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta

fcarrizo@eco.unsa.edu.ar

Área de Investigación

- 1^{era} Tertulia Científica: Economía para la igualdad de género en el NOA
- Empresas mineras en Salta, marco normativo para presentación de información contable. Análisis de los activos de exploración en un caso particular
- El Índice de Demanda Laboral de Salta, Serie coincidente del Ciclo Económico Nacional y Local
- Caracterización de las MIPY-MES en la provincia de Salta
- El asesoramiento profesional al constituir una socie-

1^{era} Tertulia Científica: "Economía para la igualdad de género en el NOA".



En el mes de marzo, nuestra Facultad junto al Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (FCEJyS - UNSa), Dirección General de Promoción para la Igualdad (Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Salta) y el Laboratorio de Políticas Públicas para el Desarrollo Humano Equitativo (LAPDE - UNT) habilitaron un espacio para informar, debatir y compartir iniciativas en pos de reducir las desigualdades de género relacionadas a la economía: brechas salariales, distribución desigual de horas de trabajo, vacantes laborales en un espacio de trabajo, sectores productivos y calidad de trabajo, entre otros temas que merecen ser abordados, desde la ciencia, como problemáticas sociales.

En esta instancia, la Facultad fue receptora de nuevas propuestas de docentes e investigadores, que solicitaban financiamiento para proyectos de extensión. La Dra. Carla Arevalo, junto a su equipo, inició la discusión sobre "las brechas de género durante el ciclo de vida y en los diferentes estratos sociales". La misma comenzó haciendo una observación sobre el camino hacia la autonomía económica que transita una mujer, el cual suele estar marcado por distintas barreras, determinadas por condiciones tales como su género, clase social y contexto.

"El equipo de trabajo de este proyecto empezó a idear este evento para que nos permita dialogar con diferentes actores y actrices sobre la temática de la desigualdad de género", afirmó la Dra. Arévalo. El encuentro inició el jueves 30 en horas de la mañana, con la exposición de las investigaciones que actualmente están llevando a cabo Carolina Piselli, Gabriela Alfaro, María Florencia Correa Deza, Beatriz Álvarez y Milagros Busema. Luego se introdujo la discusión sobre presupuesto con perspectiva de género en Salta, a cargo de Sol Prieto (Directora de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género), Soledad Claro (Representante del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta) y Julieta Izcurdia (Miembro de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia).

Por la tarde, la politóloga Luciana Módica, junto a las integrantes de la Red de Mujeres Políticas de Jujuy, hablaron sobre el rol de las mujeres en la política, su



importancia y los logros alcanzados además de aquellos objetivos que desean realizar.

Las actividades continuaron con la participación de Carolina Córdoba (Miembro del Laboratorio de Ideas Análisis Político) junto a María Pía Ceballos y Alejandra Garzón, quienes presentaron "LGBT+LAB", en donde se propuso a los presentes una actividad participativa orientada a pensar y "hackear" los problemas de las diversidades para una inserción laboral digna y decente. El cierre de la primera jornada estuvo a cargo de "Mercurio", una joven artista que se inicia en el mundo de la música, quien impresionó a los asistentes con un rap sobre todos los temas abordados en la jornada.

El viernes 31 continuó con el cronograma previsto, comenzando con las disertaciones de Beatriz Álvarez (Integrante de LAPDE), Jesica Vara (Investigadora de ICSOH y CONICET) y Carla Arévalo (Directora del IEL-DE) sobre sus investigaciones, haciendo énfasis en el contexto actual y en sus motivaciones iniciales. Seguidamente, se discutió acerca del papel que cumplen el poder ejecutivo para cerrar esas brechas que dificultan la autonomía económica de las mujeres y las disidencias, por parte de Gabriela Gaspar (Integrante de la Subsecretaría de la mujer) y de Itatí Carrique (Integrante de la Secretaría de la Mujer).

Además, Lucía Andreussi (Miembro del equipo de la FCEJyS) habló sobre las normativas y fallos que facilitan y obstaculizan la autonomía económica de las mujeres. La periodista Cecilia D'Altamura acompañó siendo moderadora de las entrevistas realizadas a la Defensora Civil, Natalia Buirra, la Fiscal Verónica Simensen de Bielke y Olga Amigot, Jueza de Familia de Catamarca. Se focalizó en conocer sus experiencias laborales en un sector sumamente masculinizado como lo es el ámbito judicial.

Por último y para dar cierre a la tertulia, contamos con la presencia y actuación de la coplera Balvina Ramos, invitada especial de la organización del encuentro.

¿Qué es una tertulia?

Las tertulias históricamente eran reuniones, generalmente semanales, convocadas con una función cultural como la lectura o declamación de textos, la interpretación de piezas musicales, las conversaciones sobre temas artísticos, científicos o de un interés especial para sus participantes. En esta ocasión la tertulia científica fue convocada por el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico y organizada por la Dra. Arévalo con el objetivo de debatir sobre la economía local tomando como perspectiva la necesidad de la igualdad de género.

“NUESTRO TRABAJO DESDE LA UNIVERSIDAD ES MOSTRAR ESAS BRECHAS Y DAR ESOS INSUMOS PARA QUIENES TOMAN DECISIONES Y PARA QUE SE PUEDAN DISEÑAR POLÍTICAS QUE CONTRIBUYAN A IR IGUALANDO ESTA SOCIEDAD” AGREGÓ LA DRA. ARÉVALO. SOBRE ESTO, SABEMOS QUE EL CAMINO DE ESTE CAMBIO YA COMENZÓ Y, QUE SE TRATA DE UN DESAFÍO ENORME, QUE ES IMPULSADO POR LA SOCIEDAD, POR DISTINTOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS, VISIBILIZANDO TEMAS QUE NO ESTABAN SIENDO DISCUTIDOS PERO QUE NOS INTERPELAN EN NUESTRA VIDA DIARIA. “NO ES UNA PERSONA AISLADA LA QUE TRABAJA ESTAS INJUSTICIAS SINO TODO UN MOVIMIENTO QUE ESTÁ PENSANDO Y PONIENDO EN AGENDA PÚBLICA ESTOS TEMAS, ENTONCES DEBEMOS MIRAR DESDE ESTE OJO MÁS TÉCNICO Y CON TODA LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS ABORDAR ESTOS PROBLEMAS Y RECOMENDAR SALIDAS PARA ELLOS”

SENTENCIÓ CARLA AREVALO.



Empresas mineras en Salta, marco normativo para presentación de información contable.

Análisis de los activos de exploración en un caso particular

El presente trabajo tiene por objeto hacer un resumen sobre el trabajo de investigación que estamos llevando a cabo en nuestra facultad.

Nuestra investigación se enfoca en el análisis de la información financiera de las empresas mineras debido al gran impacto que tiene esta actividad en el desarrollo y crecimiento de la provincia de Salta. El mundo de los negocios ha cambiado significativamente durante los últimos 20 años, la globalización y los avances tecnológicos han permitido que los mercados originen flujos de capitales que traspasan las fronteras.

La exploración minera en nuestra provincia está en una etapa temprana, hay muchas áreas potenciales y está en continuo desarrollo y crecimiento. En nuestra región la minería no deja de crecer, actualmente existen más de 10 proyectos en ejecución avanzada y algo más de 60 en fase de exploración, lo que implica una importante movilización de la economía. Con U\$S 2.466 millones, Salta está posicionada en segundo lugar en cuanto a las inversiones mineras que realizan empresas extranjeras (Salta, 2022). Durante 2021, y según un informe de la Dirección de Recursos Energéticos y Mineros de la Provincia de Salta, la recaudación de la provincia en regalías mineras fue de \$ 291.210.606 mientras que en 2020 fue de \$ 37.680.969, lo que denota un incremento de 672,83%. Otra de las variables que indican el crecimiento de la actividad minera se observa en la tasa de empleo, puesto que durante el año 2021 se empleaban 2.896 trabajadores en forma directa. El índice para el cálculo de empleo minero tomado en la provincia de Salta es que por cada empleo directo se generan 5 puestos indirectos. En base a este cálculo, se puede inferir que el tejido productivo que trazó la minería en el referido año superó los 12.000 empleos indirectos (Gobierno de Salta, 2021).

Como ya se mencionó, actualmente un alto porcentaje de la actividad minera en la provincia, está centrada en la etapa de exploración, aun en aquellas empresas que ya se encuentran en fase de construcción y/o explotación continúan en forma paralela con la

exploración de otras áreas, es por ello que centraremos nuestro trabajo en evaluar esta etapa. Como consecuencia de la guerra en Ucrania, tanto por razones de logística como económicas, se produjo la suba exponencial del precio del carbonato de litio, lo que llevó a que se aceleren todas las inversiones en el rubro. En los últimos meses, hubo varios anuncios por parte de empresas extranjeras para apremiar sus proyectos en la Puna salteña. Otro punto que denota la importancia del estudio de la minería es que el desarrollo de la sociedad está sustentado sobre la base de la producción e industrialización de minerales. Por eso decimos que la sociedad es mineral – dependiente (Lavandaio, 2014).

La globalización, genera la necesidad de la adopción de un lenguaje común para elaborar e interpretar la información financiera de las empresas que participan en dichos negocios. La información financiera es la base sobre la que se mueven los mercados de capitales, el inversor debe decidir a dónde invertir, para ello necesitan tener información en la que puedan confiar. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) proporcionan el lenguaje mundial de información financiera. Hoy más de cien países requieren que las empresas utilicen las NIIF cuando informan sobre su rendimiento financiero. Inversores de todo el mundo confían en ellas porque aportan tres beneficios claves a la economía mundial. Ofrecen transparencia al facilitar información de calidad y comparabilidad, eso posibilita tomar decisiones más acertadas, mejoran la rendición de cuentas, al ayudar a reducir la diferencia de información entre aquellos que están dentro de una empresa y los que están fuera, colaboran a los inversores y a otros a exigir a la gerencia que rinda cuentas, permiten a las empresas y mercados a funcionar de forma eficiente al contar con una única norma mundial de información financiera confiable, reducen el costo de capital y los costos de información. Todo ello contribuye a la economía mundial, al promover confianza, crecimiento y estabilidad financiera a largo plazo (Cappelletti, 2018). En Argentina no existe una norma que obligue

a las mineras a presentar su información financiera conforme a NIIF, es optativo, excepto que coticen en bolsa.

Se puede decir que la actividad minera es muy compleja al momento del análisis de costos, pero se pueden distinguir dos etapas definidas con gran precisión, el riesgo y el negocio (Wajchman, 1982). Estas primeras etapas comprenden la búsqueda del mineral, su descubrimiento, la determinación de su cantidad y calidad y el estudio de factibilidad de explotación. Esto plantea grandes dificultades, gastos y por lo general esta actividad es de muy largo plazo, lo cual incide en los costos, pues más del 90% de las prospecciones y exploraciones no tienen éxito. Por esta razón, ningún banco presta dinero en esta etapa con excepción de algunas instituciones del Estado que respondan a una política específica de promoción, en su país o en el extranjero, los economistas suelen llamarla etapa de pre inversión.

Si los resultados de los estudios son negativos, el yacimiento no se explota y lo invertido hasta ese momento se pierde. Por eso esta etapa se llama etapa de riesgo minero, y diferencia a la minería de otras actividades económicas. Por ello la financiación suele hacerse de varias maneras: una de ellas consiste en hacer una previsión en sus balances contables para constituir un fondo especial, es decir destinar parte de las ganancias a la exploración de nuevos proyectos. Otras formas son emitir acciones a través del mercado de valores o asociarse con otra persona o empresa que aporte el dinero necesario a cambio de un porcentaje del futuro negocio (Dueñas Ramia, 2001). He ahí la importancia de la adopción de NIIF para llegar a los posibles inversores.

Nuestro trabajo pretende, en una primera etapa, determinar cuál es el marco normativo empleado mayoritariamente por las empresas mineras. Se espera encontrar que en su mayoría emplean NIIF, excepto las pequeñas empresas de capitales nacionales. En una segunda etapa se hará un análisis de la evolución de los activos de inversión en una minera.



Objetivos

Objetivo General

- Contribuir al conocimiento del proceso de adopción de las NIIF por parte de las empresas mineras radicadas en la Provincia de Salta. Así también profundizar en los impactos cuantitativos y cualitativos observables en los activos de exploración a partir de una investigación empírica.

Objetivos Específicos

- Describir la situación actual en las empresas mineras de Salta en cuanto a la implementación de las NIIF/IFRS.
- Conocer las ventajas y desventajas que resultan de la aplicación de las NIIF en las empresas mineras radicadas en la Provincia de Salta.
- Determinar las principales diferencias en la valuación de activos de exploración entre las normas nacionales de contabilidad y las NIIF, determinado los posibles impactos en los mencionados activos.
- Identificar los cambios en un grupo de índices de aceptación generalizada por la doctrina para esta empresa en particular.
- Analizar de manera particular una empresa del sector minero para medir la evolución de los activos y pasivos de exploración en un periodo determinado de tiempo.

El proceso minero presenta varias etapas, las cuales se deben desarrollar paso a paso, requiere un largo proceso antes de comenzar con la producción. Además, no se puede avanzar a la siguiente etapa hasta culminar con la etapa anterior. Es importante identificar y definir qué actividades son el inicio y el final en cada etapa de este proceso para poder asociar cada costo a la respectiva fase.

Las etapas que se pueden identificar son:

Prospección: en esta etapa se identifica la zona donde se encuentra el yacimiento antes de obtener el derecho legal a explorar un área específica.

Exploración y Evaluación: es la obtención del derecho a explorar, implica la demostración de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral. Esta etapa permite determinar la magnitud de las reservas y la calidad del mineral que existe en el yacimiento.

Desarrollo y construcción: en esta etapa se concluye la planificación y ejecutan los trabajos de infraes-

tructura necesarios para la explotación, son las tareas previas necesarias a la obtención del mineral la magnitud de los trabajos dependerá del método de extracción que se adopte.

Explotación: es la etapa de obtención del mineral, es la que más duración tiene de todas las etapas.

Cierre: se produce con el agotamiento de la reserva y lleva a la clausura del yacimiento. En esta etapa las empresas deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias tendientes a restaurar y rehabilitar las áreas utilizadas en la explotación conforme a lo previsto en el estudio de impacto ambiental.

La primera etapa en la actividad minera es el Cateo y Prospección: sobre la base de los resultados, se elige el área para un estudio más detallado que permita comprobar la existencia de minerales. En ese momento, se debería solicitar un petitorio ante las autoridades respectivas de las provincias, sobre el área donde se presume exista un posible yacimiento mineral, lo que asegura el derecho sobre los posibles minerales que se encuentren en la zona solicitada, se llama permisos de Exploración.

La etapa de exploración y evaluación de recursos es el examen detallado de un área geográfica de interés que ha mostrado suficiente potencial para producir mineral y que amerita una mayor exploración. Comienza con la obtención del derecho a explorar. Las actividades de exploración son llevadas a cabo para definir y delinear un cuerpo específico de mineral y para determinar la cantidad, naturaleza y ley del mineral. Usualmente, involucra: análisis, excavaciones exploratorias, mapeos geográficos, análisis geoquímicos, trincheras, cruceros, aperturas de tajos superficiales y remoción de desmontes en algunas áreas.

Los costos de exploración incluyen lo siguiente:

- a) Salarios y gastos del personal encargado del trabajo geológico, geofísico y otros similares.
- b) Depreciación, mantenimiento y costos de reparación de equipos e instrumentos usados.
- c) Costos generales directamente relacionados con la actividad de exploración y evaluación de recursos minerales.
- d) Costos de exploración llevados a cabo por contratistas independientes.
- e) Costos relacionados con el medio ambiente y con las comunidades cercanas al ámbito de influencia de las actividades exploratorias.
- f) Estudio de factibilidad técnica y económica.

La exploración constituye la primera etapa de un proceso productivo propiamente minero. Es una actividad que se lleva a cabo de forma continua en el quehacer minero. Se realiza tanto en los trabajos de un proyecto nuevo, como sobre yacimientos que estén en producción (ampliación de operaciones). Es el mecanismo mediante el cual el minero busca incrementar su nivel de reservas probadas (determinadas con certeza) desde aquellas reservas probables (estimadas a partir de información menos completa). Sobre la base de este incremento de reservas se extenderá la vida útil de la mina. Probada la existencia de un cuerpo de mineral económicamente explotable, la etapa de exploración y evaluación termina y se inicia la etapa de desarrollo de la mina.

Para preparar la información financiera en esta etapa se tiene en cuenta lo normado por la Norma internacional de información financiera NIIF6. La cual establece que los activos para la exploración y evaluación deben ser tratados como una clase de activos independientes y deben clasificarse en:

- Activos para la exploración e investigación tangibles.
- Activos para la exploración e investigación intangibles.

Una entidad NO aplicará la NIIF 6 a los desembolsos en que haya incurrido: antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada; ni después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Hasta el momento no hemos tenidos resultados positivos en los pedidos de información realizados tanto a la Secretaría de Minería, como al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, ya que este último no lleva registro de cual es el marco normativo empleado para la preparación de la información financiera por parte de las empresas ni de la actividad que desarrollan. Se ha solicitado a algunas empresas mineras permiso para poder hacer uso de sus Estados Contables, pero hasta el momento no hemos recibido respuesta positiva.

Referencias bibliográficas

Cappelletti, A. S. (2018). Impacto en las NIIF en Argentina. Córdoba, Argentina: Tesis de grado. Universidad de la Defensa Nacional. <https://rdu.iaa.edu.ar/bitstream/123456789/1721/1/PROYECTO%20PDF.pdf>

Dueñas Ramia, G. (2001). Cálculo de Costos por Actividades (Activity based costing), Serie Cuadernos de Administración N°27, División Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo.

Lavandaio, E. (2014). Conozcamos más sobre Minería. Serie Publicaciones N°168. 2da ed. Instituto de Geología y Recursos Minerales. Buenos Aires, SEGEMAR.

Wajchman, M. (1982). El proceso decisional y los costos. Buenos Aires: Macchi.

El Índice de Demanda Laboral de Salta. Serie coincidente del Ciclo Económico Nacional y Local

Introducción

Los análisis sobre el mercado de trabajo en América Latina y el Caribe se suelen enfrentar a un obstáculo fundamental: la ausencia de información referida a la demanda de trabajo. Mientras que existe un acervo importante de información sobre la oferta de trabajo, los datos de demanda laboral son tremendamente escasos (González-Velosa y Tenjo, 2019). La falta de información referida a la demanda de empleo llevó al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) a la construcción del Índice de Demanda Laboral de Salta (IDLs) con el fin y espíritu de caracterizar al conjunto de empleos solicitados en la ciudad y contribuir al entendimiento del funcionamiento del mercado de trabajo, aproximar las condiciones económicas en general y lo relacionado con la demanda de trabajo en particular.

El IDLs mide la cantidad de pedidos de empleo solicitados por las firmas, tanto públicas como privadas, en un periodo de tiempo dado, generalmente un mes, con referencia a los pedidos realizados en un año base, tomando un promedio mensual. Carolina Piselli (2010) se ha dedicado a una amplia exploración de las metodologías utilizadas en la construcción de indicadores similares, y Fernando Romero (2012) realizó la primera aplicación metodológica mediante el cálculo del índice y obtención de la serie del IDLs en frecuencia mensual.

Tradicionalmente su cómputo se basaba en información sobre la cantidad de puestos de trabajo solicitados dentro de los anuncios. En este trabajo se propone una nueva forma de cálculo, donde se utiliza la cantidad de anuncios publicados en el diario, denominado Índice de Demanda Laboral Alternativo de Salta (IDLAs).

$$IDLAs_t^T = \frac{\sum_{j=1}^k a_{j,t}^T}{\frac{1}{12} \left(\sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^k a_{i,j,t}^{T_0} \right)} \text{ con } k=4 \text{ o } 5$$

Donde: " $a_{j,t}^T$ ": representa la cantidad de avisos publicados en un día domingo " j ", en un mes " t " de un año " T "; " $\sum_{j=1}^k a_{j,t}^T$ ": es la cantidad total de avisos publicados en los 4 o 5 domingos de un mes " t ", en un año " T " y " $\frac{1}{12} \left(\sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^k a_{i,j,t}^{T_0} \right)$ ": es el promedio mensual de la cantidad de avisos publicados en el año base " T_0 ".

Marco Teórico

Antes de una recesión, los empleadores comienzan a experimentar una desaceleración en las ventas de sus bienes y servicios. Como reacción a esto, algunos empleadores que usan la publicidad en los periódicos para contratar trabajadores comienzan a eliminar los anuncios de empleo y reducen la contratación de personal. Por lo tanto, el índice de demanda laboral se reduce lentamente durante una recesión dado que a medida que la demanda de bienes y servicios cae rápidamente, más empresas se ven obligadas a reducir la producción mediante despidos temporales y jornadas laborales más cortas para los empleados, cayendo considerablemente el valor del índice (Preston, 1977).

Al comienzo de una recuperación, la publicidad de avisos solicitando empleo por lo general es baja, puesto que los empleadores esperan con cautela para contratar nuevos trabajadores hasta que la expansión sea consolidada. Antes de colocar anuncios en el periódico, los empleadores aumentarán las horas de los empleados, reincorporarán a los trabajadores despedidos o contratarán a través de métodos informales. A medida que la economía vuelve a los niveles anteriores de producción y la demanda de bienes y servicios continúa aumentando; las empresas, que necesitan trabajadores adicionales para satisfacer la mayor demanda, recurren a

anuncios de empleo, lo que redundará en aumentos en los valores del índice.

El comportamiento de las distintas series económicas con referencia al ciclo económico, se pueden clasificar en "Coincidentes", "Rezagadas" y "Líderes". Las series coincidentes son aquellas que se mueven en simultánea sincronía con respecto a la serie de referencia tomada para determinar el ciclo económico, son de suma importancia para identificar los posibles picos y valles dentro del ciclo. Las series rezagadas son aquella cuyo valor (punto de giro) cambia después de que lo hizo el ciclo de base y, por lo último, las series líderes son las que consistentemente se anticipan por varios meses a los puntos de giro en el ciclo económico. Para su determinación se siguen los criterios propuestos por el proyecto de Ciclos Económicos de la Universidad Nacional de Tucumán (Jorrot, 2005).

Metodología

En el análisis de series temporales, un objetivo importante, es la descomposición de una serie en un conjunto de componentes no observables (latentes) que pueden asociarse con diferentes tipos de variaciones temporales. El método de ajuste estacional no paramétrico más utilizado y el cual se utiliza es el X13 ARIMA (Census Bureau, 2013), un método basado en promedios móviles que se sustentan en el dominio del tiempo o en el de frecuencias, y logra el ajuste estacional con el desarrollo de un sistema de factores que explican la variación estacional en una serie. El programa se compone de dos módulos: el módulo RegARIMA, encargado de realizar el ajuste previo a la serie, y el módulo X11, encargado de efectuar el ajuste estacional propiamente dicho.

El proceso X13 ARIMA opera de acuerdo con las siguientes etapas: primero elimina automáticamente valores atípicos y trata los efectos candelarios (día laboral, duración del mes, semana santa, etc.); segundo extiende la serie anterior con predicciones, para lo cual prueba una variedad de modelos SARIMA en forma secuencial; por último, aplica filtros de media móviles y de Henderson del módulo X11 a la serie extendida para obtener los componentes estacionales, tendencia-ciclo e irregulares. Por otro lado, el X13 ARIMA construye dos medidas compuestas de la calidad del ajuste estacional, Q1 y Q2, por medio de la combinación de las 11 medidas de calidad (M's) (Ladiray y Quenneville, 2012).

Resultados

El periodo analizado abarca desde enero del 2004 hasta diciembre del 2021, en donde para que una fluctuación económica sea denominada ciclo económico se siguen las pautas del Center for International Business Cycles Research (Geoffrey y Moore, 1985). Se recurre al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2016) para determinar el ciclo nacional, y el ciclo económico local, a través del Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de Salta (ICCASal) (Martínez, 2017). Los resultados del ajuste estacional se resumen en el Cuadro N° 1, mientras más cercano a 1 resultan los estadísticos, mejor es la calidad del ajuste. Se observa que todas las series tienen estadísticos Q1 y Q2 menores a uno, garantizando un adecuado proceso de ajuste.

Cuadro N° 1: Medidas de Calidad del ajuste estacional

	m1	m2	m3	m4	m5	m6	m7	m8	m9	m10	m11	Q1	Q2
IDLAs	1,53	0,51	0,83	0,27	0,72	0,56	0,77	1,17	0,43	1,41	1,36	0,81	0,85
EMAE	0,04	0,03	0,00	0,92	0,26	0,41	0,11	0,41	0,10	0,41	0,40	0,22	0,25
ICCASal	0,14	0,00	0,00	0,23	0,00	0,57	1,67	2,38	0,86	2,42	1,76	0,78	0,88

Fuente: elaboración propia en base a IIE-UNSa y EMAE-INDEC.

En el Cuadro N° 2 se compara los puntos de giros, valles y picos, del IDLAs, tanto con el ciclo económico nacional local, y la diferencia en meses que existe entre estos.

Cuadro N° 2: Meses adelantados o rezagados del IDLAs respecto al EMAE e ICCASal.

EMAE				IDLAs						ICCASal				IDLAs					
Valle		Pico		Valle		Pico		Meses Adelantados (-) o Rezagados (+)		Valle		Pico		Valle		Pico		Meses Adelantados (-) o Rezagados (+)	
Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Valle	Pico	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Valle	Pico
		2008	6			2008	3		-3			2007	7			2008	3		8
2009	5			2008	12			-5		2009	4			2008	12			-4	
		2011	10			2011	1		-9			2011	7			2011	1		-6
2012	5			2012	7			2		2012	6			2012	7			1	
		2013	8			2013	7		-1			2013	6			2013	7		1
2014	8			2014	7			-1		2014	5			2014	7			2	
		2015	6			2015	7		1			2015	5			2015	7		2
2016	7			2016	12			5		2016	7			2016	12			5	
		2017	11			2018	2		3			2018	3			2018	2		-1
2020	7			2020	4			-3		2020	3			2020	4			1	
Mediana								-1	-1	Mediana								1	1
Ambos puntos de giro								-1		Ambos puntos de giro								1	
Promedio								-0,4	-1,8	Promedio								1	0,8
Ambos puntos de giro								-1,1		Ambos puntos de giro								0,9	
Desvió Estándar								3,97	4,60	Desvió Estándar								3,24	5,07
Ambos puntos de giro								4,12		Ambos puntos de giro								4,01	
Correspondencia %								100	100	Correspondencia %								100	100
Ambos puntos de giro								100		Ambos puntos de giro								100	
Giros Adelantados %								60	60	Giros Adelantados %								20	40
Ambos puntos de giro %								60		Ambos puntos de giro %								30	
Giros Rezagados %								40	40	Giros Rezagados %								80	60
Ambos puntos de giro %								40		Ambos puntos de giro %								70	

Fuente: elaboración propia en base a IIIE-UNSA y EMAE-INDEC.

En entre el IDLAs y el ciclo económico nacional existe una correspondencia temporal total del 100%, no existen falsas señales o faltantes de señales y la mediana de la diferencia de todos los puntos de giro es igual a menos un mes (-1) con lo cual el índice, según la clasificación de Juan Mario Jorrat, es una serie coincidente. Constatando los puntos del IDLAs con los del ciclo económico local se llega a la misma conclusión, la mediana de la diferencia de todos los puntos de giros es igual a un mes (+1) resultando en una serie coincidente.

Bibliografía

González-Velosa, C. y Tenjo, N. P. (2019). Demanda de Trabajo en América Latina ¿Qué podemos aprender de los portales de vacantes online? Banco Interamericano de Desarrollo. Nota técnica N° IBD-TN-1769. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0001965>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INDEC. (2016). Metodología del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE). Serie Metodología N° 20.

Jorrat, J. M. (2005). Construcción de índices compuestos mensuales coinci-

dente y líder de Argentina. En Marchionni, M. (Ed.). *Progresos en econometría* (pp. 43-100). Asociación Argentina de Economía Política.

Ladiray, D. y Quenneville, B. (2012). *Seasonal adjustment with the X-11 method* (Vol. 158). Springer Science & Business Media.

Martínez, H. E., Mauri, L. O., Roy, A. L. y Farfán, A. B. (2017). Índice compuesto de actividad económica para la provincia de Salta (ICCASal). *Anales AAEP*.

Moore, G. H. y Moore, M. H. (1985). *International economic indicators*. Greenwood Press.

Piselli, C., Romero, F. y Carrazán Mena, G. (2010). IDL – Indicador de Demanda Laboral para Salta. 8va. Jornada Regional sobre Economía y Sociedad del Noroeste Argentino-ARESNOA. Universidad Nacional de Salta.

Preston, N. L. (1977). *help-wanted index*. Conference Board.

Romero, F., Carrazán Mena, G., Liendro, N. y Arévalo Wierna, C. (2012). La Composición de la Demanda de Empleo. Un análisis a partir del Indicador de Demanda Laboral para Salta. 10ma Jornada Regional sobre Economía y Sociedad del Noroeste Argentino-ARESNOA. Universidad Nacional de Tucumán

Franco Nahuel Pérez Herrera
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Salta.
franaherrera@gmail.com

Caracterización de las MiPyMES en la provincia de Salta

Gastón Javier Carrazán Mena

Instituto de Investigaciones Económicas (IIE). Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS). Profesor Asociado de Economía II. gcarrazan@eco.unsa.edu.ar

Fernando Humberto Romero

IIE (FCEJyS). Profesor Adjunto de Economía Matemática. ferromero28@yahoo.com.ar

José María Pabón

Alumno adscripto al IIE (FCEJyS) Joosepabon@gmail.com

Introducción

El Observatorio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) para la provincia de Salta funciona dentro del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa).

El presente artículo forma parte de un informe exploratorio que se presentó a la Cámara de Pequeños y Medianos Empresarios de la Provincia de Salta (CPyMES) en respuesta a una solicitud que se le realizó al IIE, para conocer cuáles son las actividades predominantes que desarrollan las MiPyMES dentro del tejido productivo de la provincia de Salta. El propósito es identificar los potenciales nichos de mercado que aún no están siendo explotados y que pueden transformarse en una oportunidad de negocio para las firmas del sector, ya que les permitiría diversificar sus productos y ampliar sus actividades a nuevos mercados.

En la última década la economía argentina atravesó por vaivenes económicos de distintas índoles (crisis cambiarias, desequilibrios macroeconómicos, sequías y una aceleración de la inflación) que han afectado su crecimiento económico y el bienestar de la sociedad. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades las MiPyMES tienen una relevancia manifiesta en la dinámica de la actividad productiva, ya que es uno de los sectores con mayor incidencia en la creación de empleo, generación de ingreso y que contribuye al desarrollo económico y sustentable del país en general, y en particular de las regiones y provincias argentinas.

Es así, que constantemente se destaca desde los ámbitos gubernamental, empresarial, como así también en los medios de comunicación la importancia que las MiPyMES tienen en las economías regionales y locales. Pero al respecto es muy escasa la información disponible sobre las características particulares de este sector que lo diferencian de las Grandes empresas, o en relación a las actividades productivas que estas desempeñan dentro de una economía. La falta de información dificulta valorar en perspectiva su efectiva contribución en la actividad económica, sobre todo a nivel de los territorios provinciales. Por otro lado, contar con información fundada en datos y evidencia empírica que dé cuenta de la realidad por la que atraviesa este sector, es útil para la toma de decisiones no solo de los empresarios, sino también para los hacedores de políticas públicas, que necesitan medir los resultados e impactos generados por las políticas productivas que se instrumentan.

En Argentina, las categorías de Micro, Pequeña o Mediana Empresa, se definen por los parámetros establecidos en la Ley N° 24.467 y la Resolución 154/2018. La clasificación se establece según el Sector en donde desarrollan su actividad: Comercio, Servicios, Industria y Minería, Agropecuario, Construcción; por la cantidad de personal ocupado en su actividad productiva; y por su volumen de ventas anuales en millones de pesos, considerando el monto de ventas que surja del promedio de los últimos tres (3) ejercicios comerciales o años fiscales.

Categoría	Sector				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Microempresa	12	7	7	15	5
Pequeña empresa	45	30	35	60	10
Mediana (Tramo1)	200	165	125	235	50
Mediana (Tramo2)	509	535	345	655	215

Tabla 1.- Cantidad de Ocupados en PYMES para Argentina según "Sector - Categoría".

Fuente: Elaboración Propia a partir de Ley N° 24.467

¹ Se excluyen las siguientes actividades: Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico, Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales, Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas. Los socios de sociedades/ directores que no ejerzan una actividad independiente. Las organizaciones sin fines de lucro.

En este artículo se utilizará la definición que toma en cuenta la cantidad de ocupados para clasificar a las empresas por tamaño: Microempresa (1 a 9 ocupados); Pequeña (10 a 49); Mediana (50 a 200) y Grande (más de 200 ocupados).

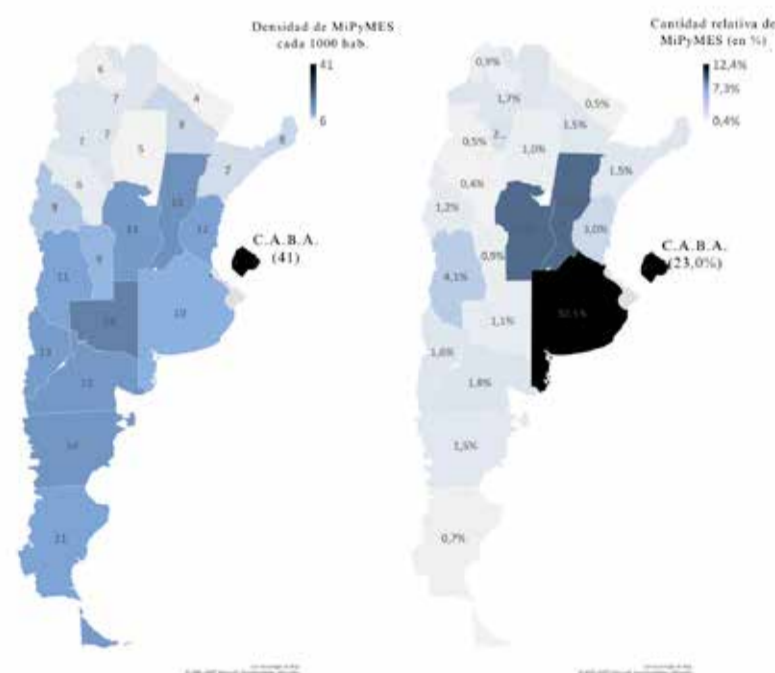
Para formalizar el análisis descriptivo de las MiPyMES, se utilizó una fuente de datos pública, que depende del Centro de Estudios para la Producción (CEP-XXI) de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía, y de la Secretaría de Planificación, Estudios y Estadísticas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Su fuente primaria de información es la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los registros de la seguridad social que surgen del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Los datos están desagregados por establecimientos productivos registrados en Argentina (empresas privadas, públicas o con participación estatal mixta) y según puestos de trabajo asalariado registrado en tales establecimientos (se toma el domicilio de explotación de la empresa). Además, se puede filtrar por provincia y/o departamento, o por sector productivo a distintos niveles de desagregación utilizando el nomenclador del Clasificador de Actividades Económicas (CLAE): Rama (letra), Subrama (CLAE 2), Actividad (CLAE 6) y por tamaño del establecimiento productivo. La información se actualiza en forma trimestral.

La distribución geográfica de las MiPyMES

En el primer trimestre de 2023 existen 528.762 empresas registradas en Argentina, aproximadamente 11 empresas cada 1.000 habitantes. De estas, el 99% son MiPyMES, distribuidas en Microempresas 85%, Pequeñas 12% y Medianas 2%.

La distribución espacial de las empresas a lo largo del territorio nacional está muy concentrada y asociada a la distribución de la población, por lo que el 75% se encuentran registradas en 4 jurisdicciones, Buenos Aires (31%), CABA (22%), Santa Fe y Córdoba (9% cada una) y Mendoza (4%). En la región Noroeste, sobresalen Tucumán (2%) y Salta (1,7%)



Mapa 1.- Densidad de MiPyMES cada 1000 habitantes y cantidad relativa de MiPyMES por provincia en Argentina. I trimestre de 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

² Para las empresas categorizadas por empleo, se toma en cuenta el promedio de empleo de los tres últimos ejercicios comerciales o años fiscales cerrados.

³ Los datos se encuentran en la siguiente dirección web: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJoiM2Q4M-jQ5ODctYzE5MS00MTAyLW13YWYiMTUwYWMzNWVjZmQyIiwidCI6ImNiODg0ZGh1LTl0ODU0NGY-5Yi03M-hlLTNlNjlxZjlyMjU3YiIsImMiOiJ9>

En la provincia de Salta las empresas productivas registradas en 2023 ascienden a 10.435 (lo que representa el 1,7% del total nacional), con una densidad empresarial de 7 empresas cada 1000 habitantes, lo que evidencia un bajo desarrollo empresarial comparado con el guarismo nacional.

523,4

Cantidad Total MiPyME vigentes en Argentina (en miles) hasta marzo de 2023.

12 | **85%**

MiPyMES cada 1000 hab.

Son las Micro empresas en Argentina

32% | **5,6**

Es la presencia de las mujeres en las MiPyMES

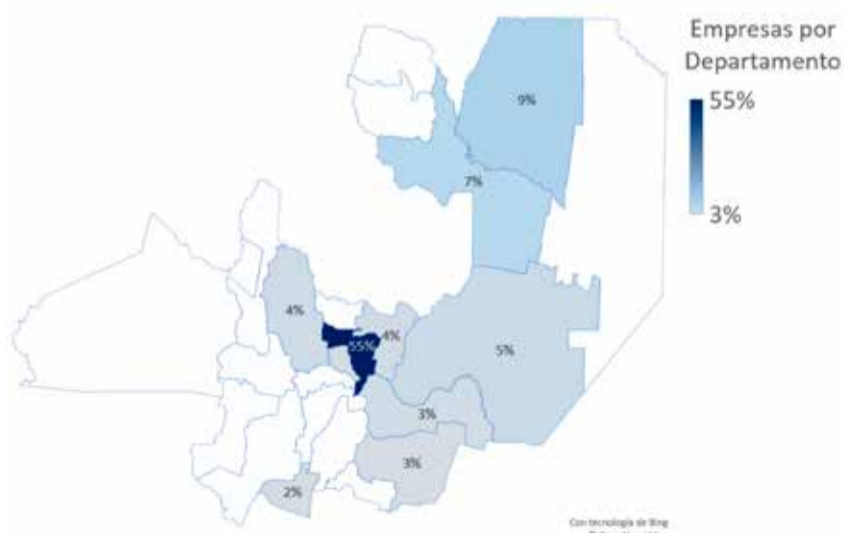
Millones de Asalariados

78%

Las MiPyMES que actúan en "SEVICIOS" y "COMERCIO"

Gráfico 1.- Resumen de los principales indicadores para Argentina. I trimestre de 2023
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

La población de MiPyMES radicadas en la provincia representa el 99,6% del total de empresas registradas, alrededor del 81% son Microempresas, 16 % Pequeñas y un 3% Medianas. Al igual que ocurre a nivel nacional, en Salta la distribución geográfica de las MiPyMES está muy concentrada en unos pocos departamentos, principalmente en la Capital (55%) y en una menor proporción se distribuyen en los departamentos Gral. San Martín (9%), Orán (7%), Anta (5%), Güemes y Rosario de Lerma (4%)



Mapa 2.- Distribución de las MiPyMES en porcentajes por departamentos de Salta. I trimestre 2023
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

⁴ La escala de colores indica que, cuando más oscuro, mayor es la cantidad de MiPyMES. En este caso cuando más claro es el color indica menos del 1% de presencia de MiPyMES

Distribución por sector

En Argentina 4 de cada 10 empresas pertenece al sector Servicios, 1 de cada 3 empresas opera en el sector Comercial y 2 de cada 10 empresas participa en los sectores de la Industria y la Minería, en estos 3 sectores se concentra el 84% de las MiPyMES.

En Salta, la participación de las empresas en el entramado productivo no es muy diferente de lo que acontece en el plano nacional, los sectores de Servicios y Comercio reúnen aproximadamente el 60% de las actividades productivas locales. Sin embargo, se destaca que el sector Agropecuario tiene más preponderancia en la provincia que los sectores de la Industria y la Minería.

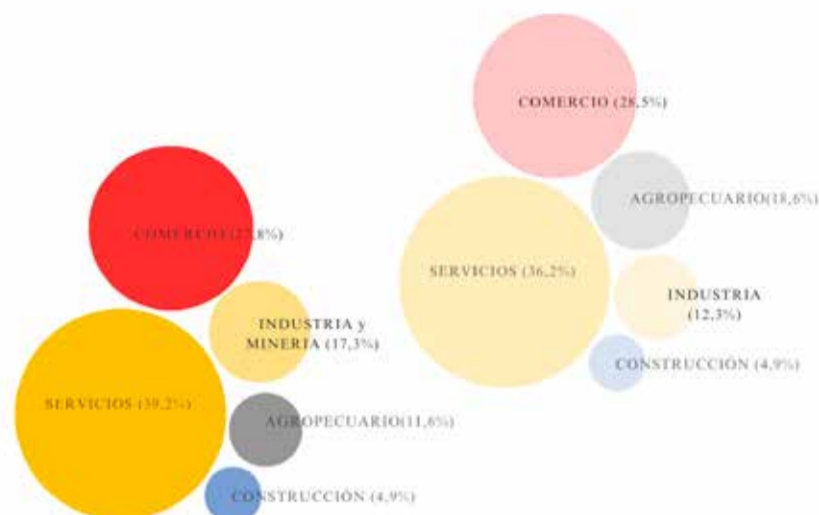


Gráfico 2.- Distribución de las MiPyMES por sectores económicos en Argentina y Salta. I Trimestre de 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

En el sector de los servicios, las MiPyMES registradas en Argentina se especializan principalmente en actividades relacionadas con: Asociaciones y Servicios Personales (12%), Transporte y Almacenamiento (6%), Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (6%); y Alojamiento y Gastronomía (5%).

En cambio, en Salta las actividades más relevantes que desempeñan las MiPyMES en el sector de los servicios se concentran en: Asociaciones y Servicios Personales (7%), Alojamiento y Gastronomía conjuntamente con Salud y Servicios Sociales (6%), Transporte y Almacenamiento (6%), Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (5%).



Gráfico 3.- Distribución de las MiPyMES por Sector de Actividad en Argentina y Salta. Año 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

Empleo generado por las MiPyMES

El universo de las empresas empleadoras en Salta muestra que las MiPyMES concentran el 82% de los empleos privados formales (115.409 ocupados). Al desagregar esta cifra por tamaño de las empresas, las más Pequeñas (que representan el 16% del total) son las que registran la mayor cantidad de ocupados (31%), les siguen en orden de importancia, las Medianas (26%) y las Microempresas (25%). En cambio, las empresas denominadas Grandes, cuya participación es de tan solo el 0,4%, solo generan el 19% de los empleos formales.

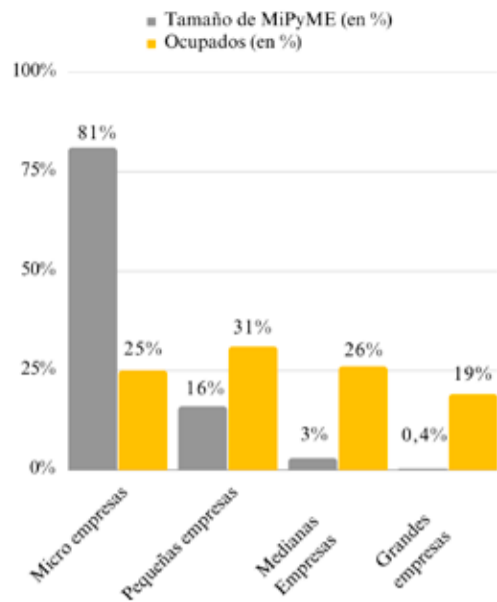
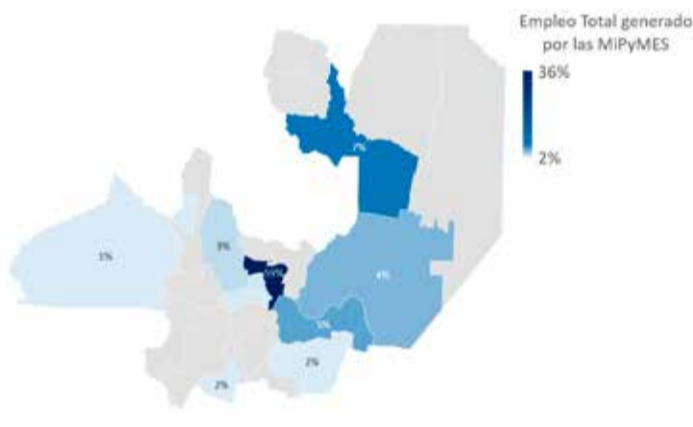


Gráfico 4.-Distribución de las MiPyMES por tamaño y empleo en Salta. I trimestre de 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

Si se considera la distribución de los puestos de trabajo registrados entre los departamentos de la provincia, se observa una fuerte concentración del empleo en el departamento Capital (59%), con una menor participación, que a nivel agregado no supera el 21%, de los departamentos San Martín (8%), Orán (7%) y Metán (6%).



Mapa 5.-Distribución de las MiPyMES según empleo, por departamentos de la provincia de Salta. Año 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

La distribución de los ocupados registrados en términos de actividad principal que desarrollan las MiPyMES, rubros el 38% se encuentra en Servicios, el Comercio aporta el 22% de la fuerza laboral, 17% la Agricultura, 15% la Industria y la Minería, por último, la Construcción el 9%.

Del total de los empleos generados por las MiPyMES, 26.776 están ocupados por mujeres, en términos relativos se puede señalar que 3 de cada 10 empleos son ocupados por mujeres. Las Medianas empresas son las más demandantes del empleo femenino (31%), en contraste con las Grandes empresas que registran una menor demanda de empleo femenino (12%).

La participación del empleo femenino por tamaño de la empresa, en todos los casos, se mantiene por debajo de los varones. No obstante, las Medianas empresas son las que ocupan la mayor cantidad de personal femenino (33%).

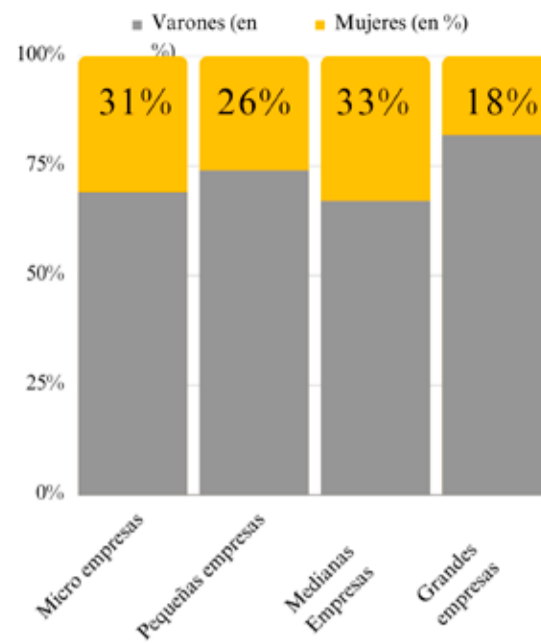
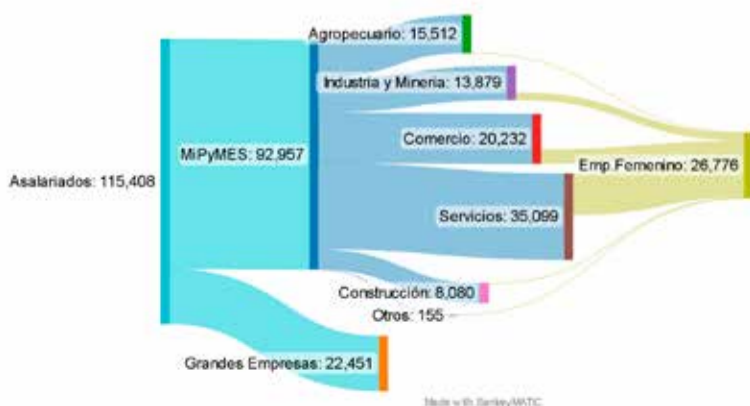


Gráfico 5.- Cantidad de Trabajo generado por las MiPyMES por sector y empleo femenino. Provincia de Salta. I trimestre de 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)



Gráfico 6.-Distribución de las MiPyMES por tamaño y nivel de empleo según género. Provincia de Salta. I trimestre de 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. Secretaría de Industria. Dirección Nacional de Estudios para la Producción (CEP XXI)

Conclusión

En la provincia de Salta están registradas 10.435 MiPyMES, que representan el 99,6% del total de empresas. La distribución geográfica de este tipo de empresas es muy heterogénea, el 55% se encuentra radicada en el departamento Capital. Las principales actividades que desarrollan estas empresas, están relacionadas con los servicios (37%) y las actividades comerciales (29%). Las MiPyMES generan el 87% de los puestos formales, destacándose las Medianas empresas que registran la mayor cantidad de empleados, un 36%. En promedio 3 de cada 10 puestos son ocupados por mujeres.



El asesoramiento profesional al constituir una sociedad

El presente trabajo realiza un replanteo respecto de la intervención profesional a través del asesoramiento que debe brindar un notario, abogado, contador público o cualquier otro profesional, al momento de la formación y elaboración de un Contrato de Sociedad. Se pretende crear conciencia de la importancia del servicio de asesoramiento que debe brindar el profesional al crear una Sociedad, otorgando relevancia a las herramientas legales para hacer efectivos los derechos de los socios y la normatividad existente, el fortalecimiento de la incumbencia profesional, la evolución de la tecnología en el campo, societario y la presencia del estado en esta actividad.

Una de las premisas del presente es re-establecer, valorar y analizar el sentido que los profesionales le otorgan al asesoramiento en su práctica en el espacio de la Sociedad; reconocer cómo los Operadores del Derecho se apropian de las herramientas necesarias para el asesoramiento adecuado, en el campo jurídico, tecnológico, contable. Asimismo, se busca colaborar para lograr identificar e interpretar el sentido que se le otorga a su práctica en esta incumbencia. Se propone, además, brindar aportes en relación a la intervención del Profesional en la inscripción de una Sociedad Anónima, trámite que debe realizar el profesional y que con frecuencia, es observado por la Autoridad de Contralor.

Esta experiencia constituyó la base para lograr cambios y transmitir lo más significativo del Instrumento de constitución de una Sociedad, como forma continente, de su correcta redacción, consciente, personalizada y aplicada al nacimiento íntegro de una nueva Persona Jurídica, enmarcada en el Contrato de Sociedad que otorga valor de firmeza, seguridad, credibilidad, veracidad, irrevocabilidad, ejecutoriedad y fecha cierta (además de los elementos exigidos legalmente).

Digitalización

En el mundo actual todo está digitalizado o en proceso de digitalización. En la actualidad, se ejercen casi todas las profesiones jurídicas con Tablet o una computadora portátil; sin embargo, este proceso crece a pasos agigantados, ya que desde las aulas universitarias se puede percibir cómo los futuros profesionales desarrollan competencias con elementos electrónicos. Son muchas las ventajas e innumerables; los buscadores digitales y los libros electrónicos nos permiten acceder a conocimientos jurídicos de gran parte del mundo, la tecnología puede ayudar y facilitar los tiempos y procesos.

En el mundo de los Profesionales y del Derecho Societario, el papel ha sido el mayor aliado; sin embargo, estamos frente a un cambio. En la Argentina con la aparición de las SAS (Sociedades Anónimas Simplificadas), hemos visto que éstas no siempre resultaron ser la garantía de los acreedores, y cómo, con simplemente llenar un formulario electrónico se conforman varios nuevos sujetos de derecho. Lamentablemente el mal uso y la poca seguridad jurídica en relación a estas sociedades, derivó en la observación de las mismas y por qué no dejar de usarlas tan fácilmente.

Todo esto tiene relación a la poca participación de los profesionales en su constitución y la importancia del asesoramiento en cada uno de los elementos del contrato social, que debe garantizar la seguridad, autenticidad y fiabilidad de todos y cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo por parte de las sociedades. Defender la intervención de los profesionales en Derecho y Ciencias Económicas, en sociedades no supone oponerse a la digitalización.

Conclusión

El objetivo del Profesional al constituir una Sociedad es obtener resultados, reconociendo su nivel de responsabilidad, planificación de las tareas y el enfrentamiento de los problemas que surjan en el camino ante el requerimiento de sujetos que pretenden conformar una sociedad. El asesorar forma parte de la naturaleza de la función del Profesional: estudiar, analizar es fundamental, para poder brindar una respuesta, para el caso concreto que fuere requerido. Es



apasionante hacer docencia no sólo en las aulas de una Institución Educativa, sino también a través del escritorio donde a diario concurren personas con proyectos, dudas, consultas, ideas, y expectativas.

El hombre naturalmente tiene la necesidad de agruparse, para desarrollar cualquier tipo de actividad, es una actitud propia de todo ser social. Otro aspecto para resaltar es la perfectibilidad del concepto de Sociedad establecido en el artículo 1º de la ley 19550 General de Sociedades de la República Argentina.

No quiero dejar de referirme a la Globalización, como un proceso histórico, económico, político y cultural, la cual permite al hombre trascender el ámbito local, regional y nacional. Un ejemplo claro es si bien en el ámbito Notarial, existe la limitación del ejercicio de la profesión en función de la competencia territorial, los documentos autorizados por notarios traspasan las fronteras territoriales el notariado latino se extiende a países que tenían otro sistema jurídico.

Los profesionales no deben permitir que los medios tecnológicos le quiten su función de asesores, en el ámbito jurídico, económico y en relación a los socios la actuación profesional es trascendente, pues un asesoramiento imparcial, va mostrando los motivos más convenientes al elegir un tipo de Sociedad. Se planteó así la necesidad de determinar el alcance de la intervención del Profesional en la Constitución de una Sociedad.

El presente trabajo tiene estrecha relación con la Tesis Doctoral: "EL NOTARIO EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA EN EL DERECHO ARGENTINO" presentada para la obtención del Título de Doctora en la Universidad de Castilla (España).

DRA. ESCR. PATRICIA NOEMI POMARES

Profesora Regular Adjunta

Derecho Societario Sede Central, Tartagal y Rosario de la Frontera

Universidad Nacional de Salta.

Mail: escribanapomares@hotmail.com

1^{er} Congreso de Turismo de Bajo Impacto:

La sostenibilidad en acción



La región NOA está compuesta de miles de paisajes naturales emblemáticos por sus características geológicas, geográficas, ambientales, históricas, culturales que, año tras año, son catalogados como asombrosos. Cada persona que los visita se lleva recuerdos inolvidables, convirtiéndolos en joyas turísticas.

En la Puna, los recursos naturales se convierten con gran velocidad en estrellas de las actividades y circuitos de turismo, por lo que es importante velar con responsabilidad socio-ambiental por estos espacios y sus habitantes. Es por ello que en el 1er Congreso de Turismo de bajo impacto, se pretende acordar la participación de representantes de los sectores públicos y privados del turismo, para analizar y proponer los nuevos escenarios de todas aquellas actividades a realizarse en la Puna. Se realizará los días 02, 03 y 04 de agosto en la Usina Cultural de la Ciudad de Salta y se enfocará en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para asegurar la gestión sostenible, dedicada y de calidad del sector.

Iniciando con paneles conversatorios, se crearán siner-

gias a través de proyectos vinculantes que conlleven a nuevas oportunidades para el desarrollo sostenido en la región como ser las lagunas de altura, los geositos como salares, los volcanes, los ya conocidos “ojos de mar” de Tolar Grande y nuevas modalidades de alojamiento en lugares de difícil acceso como el estilo Glamping o campamento de lujo.

Para enfocar en todo aquello que tiene que ver con el turismo, el congreso abordará las distintas dimensiones temáticas que forman parte de la actividad, siendo estas:

- **Dimensión ambiental:** sus tendencias, su desarrollo, desafíos, efectos, seguridad y posibilidades.
- **Dimensión social:** el patrimonio cultural e identidad, inclusión, género, accesibilidad, empleabilidad y nuevas percepciones del viajero.
- **Dimensión económica:** sus formas empresariales sostenibles y sustentables, el asociativismo y trabajo en red en las cadenas de valor, efectos económicos en las comunidades, economías circulares y desarrollo

endógeno.

· **Dimensión tecnológica:** las nuevas tecnologías aplicadas al sector, los destinos inteligentes y la innovación y creatividad en el turismo.

Por otro lado y apoyando a todas las compañías y empresas que comercializan productos y servicios a nivel municipal, nacional e internacional, se les brindará la oportunidad de participar en actividades con la modalidad de Simposios. Además, dispondrán de un lugar en el programa del evento para presentar las bondades del municipio, gobierno o producto. También existe la posibilidad de publicitar por la página web, creada exclusivamente para el congreso, así también como en carteleras y en las diferentes salas de proyección que se ubicarán en los descansos de las actividades científicas.

Esta actividad fue declarada de Interés Académico por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y de Interés Turístico por el Ministerio de Turismo y Deportes y por la Secretaría de Cultura y Turismo, ambos de la Provincia de Salta.

Potenciá tu intelecto, rendimiento académico y memoria haciendo deporte!

Jaime Rengel Sierra

Lic. en Economía

Prof. Economía I - UNSa

Prof. de Tenis



Cuando los estudiantes ingresan a la Universidad a veces recortan toda actividad que no esté directamente relacionada con el estudio. Procuran minimizar todo aquello que consideran que consume inútilmente el tiempo necesario para alcanzar rápido y de la mejor forma posible su título. Apuntan a mantenerse sentados largas horas del día haciendo trabajar el cerebro para rendir y aprobar exámenes. Los momentos de esparcimiento tienden a acortarse, muchos estudiantes suponen que la concentración en el estudio es lo único que va a mejorar su rendimiento. En las siguientes líneas veremos que esta forma de encarar el estudio no es la mejor y mucho menos la más eficiente.

La ciencia probó con estudios de laboratorio y de campo que el practicar deporte o realizar actividad física regularmente potencia nuestras capacidades, intelectual, cognitiva y emocional, entre otras. Lo interesante de esto es que la edad de las personas no es una limitante para aprovechar las ventajas que nos ofrece el practicar deporte.

“La atención y la capacidad de enfocarse son mejores y duran más si hacemos actividad física regularmente” nos dice la Dra. Suzuki, profesora de Neurociencia y Psicología de la Universidad de Nueva York. También nos asegura que **el deporte o la actividad física mejoran la memoria a largo plazo.** Esto es porque el ejercicio estimula los neurotransmisores que mejoran el ánimo como la serotonina, la dopamina, la noradrenalina, las endorfinas entre otros.

Cuando hacemos ejercicio nuestro cerebro está como en un “Spa” llenándose de neurotransmisores positivos. El ejercicio es la acción que más impacto positivo puede tener en el cerebro y en la longevidad de éste. Cuando hacemos actividad física también estamos mejorando la actividad de la corteza prefrontal, es decir la capacidad de manejar y centrar la atención. Los anteriores son solo algunos beneficios a corto plazo, pero si hacemos actividad física de manera regular en el transcurso de nuestra vida el efecto más importante de este hábito es estimular la liberación de factores de crecimiento que **propician el nacimiento de nuevas células cerebrales en una parte importantísima del cerebro, el hipocampo.** Estas células funcionarán mejor que las células que traemos desde nuestro nacimiento, son más excitables, se incorporan a los circuitos de la memoria y hacen que esta funcione mejor a largo plazo, **reduciendo considerablemente el riesgo de experimentar demencia o Alzheimer a edades tempranas.**

Hacer actividades físicas o deporte mejora la fortaleza del cerebro, el tamaño, el número de sinapsis (conexión entre neuronas) y mejora la capacidad de memorizar del hipocampo. El estrés y el sedentarismo afectan al hipocampo,

por eso en situaciones de estrés muy elevado a veces no recordamos lo que teníamos que decir. **El estrés de alguna manera mata neuronas y el deporte nos ayuda a recuperarlas.**

El ejercicio aeróbico regular o los deportes en general mejoran nuestra capacidad cardiorrespiratoria estimulando el crecimiento de nuevos vasos sanguíneos en el cerebro, esto es importantísimo porque el cerebro es el consumidor número uno de oxígeno del cuerpo, si cuenta con más vasos sanguíneos que le proporcionen sangre oxigenada

EL DEPORTE TIENE UN IMPACTO POSITIVO EN EL APRENDIZAJE INTELLECTUAL DE LOS INDIVIDUOS. EL EJERCICIO FÍSICO MEJORA EL APRENDIZAJE, LA FUNCIÓN COGNITIVA, LA SALUD EMOCIONAL Y PSICOLÓGICA, FOMENTA LA AUTOESTIMA Y LA CONFIANZA EN UNO MISMO, MEJORA LA CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO Y LA COMUNICACIÓN EFECTIVA. ADEMÁS, EL DEPORTE FOMENTA UNA DE LAS HABILIDADES MÁS IMPORTANTES PARA EL APRENDIZAJE, LA DISCIPLINA.

mejor va a funcionar.

El célebre psicólogo Daniel Goleman en su libro "La inteligencia emocional" nos dice que "las habilidades sociales y emocionales, incluyendo la disciplina, la empatía y la colaboración, son esenciales para el aprendizaje y el éxito a largo plazo". ¡Es importante fomentar la participación en el deporte y actividades físicas en los jóvenes y no tan jóvenes también!, no solo por sus beneficios para la salud, sino también por su impacto positivo en el plano intelectual de las personas.

Tanto el estudiante de cualquier edad, como profesores, autoridades o personas que trabajan en nuestra facultad debemos hacernos las siguientes preguntas: ¿Queremos tener mejor memoria a corto y a largo plazo? ¿Nos gustaría mejorar nuestra capacidad cognitiva y nuestras relaciones? Si la respuesta a estas preguntas es sí, el camino más corto y placentero es hacer actividad física, cualquiera sea, la que más nos guste o estimule, correr, jugar fútbol, tenis, practicar ciclismo, gimnasio, baile, danza y un laaaaargo etcétera.

Si nunca lo hicimos será conveniente informarse al respecto o consultar una persona idónea en el tema. Si hace largo tiempo no lo hacemos, empecemos esta acción con

una intensidad moderada los primeros días, para luego incrementar el tiempo de práctica y la periodicidad, de esta forma evitaremos dolores musculares o lesiones indeseadas. Cada uno llegará a su nivel óptimo de deporte o ejercicio, algunos necesitarán más tiempo otros menos, no existe por el momento una cantidad o una intensidad estandarizada para el individuo promedio. Lo importante es empezar y entender que nunca es tarde para hacerlo. Hay un deporte para cada necesidad o para cada habilidad, si alguno no nos convence podemos cambiar.

John Ratey, profesor de psiquiatría en la Escuela de Medicina de Harvard y autor del libro "Cerebro, manual de instrucciones" nos deja este claro mensaje **"el ejercicio físico, en todas sus variantes, es el estimulante más poderoso que tenemos disponible para el cerebro humano"**.



Los días 26 y 27 del mes de Octubre de 2023, se llevarán a cabo en la ciudad de Salta las 3ras Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Son organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

El evento contará con los siguientes ejes temáticos:

Contabilidad

Auditoría

Impuestos

Administración

Economía

Derecho

Temáticas Transversales a las Cs. Económicas (Educación, Responsabilidad Social, Actuación Judicial, Historia, etcétera).

Para más información del evento ingresar a:

<https://economicas.unsa.edu.ar/si/>



¿Nos juntamos
en “El punto”?

¡Te
veo
ahí!

Años atrás, muchos estudiantes notaron un espacio vacío en el Sector Norte, no habían aulas, las puertas siempre estaban cerradas, las luces apagadas. El lugar parecía estar preparando algo grande pero el tiempo pasó. La intriga permanecía mientras el lugar seguía oscuro, lleno de polvo. Al final terminó siendo ignorado por todos aquellos que transitaban por esos espacios de la Universidad.

Pero un día, cuando las esperanzas y expectativas habían desaparecido, las ventanas fueron pintadas con dibujos verdes, se escuchó música desde el interior y apareció la alegría. Un gran listón morado se colocó de lado a lado en la puerta principal de lo que sería El punto, la confitería de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

La luz inundó el lugar, las paredes se llenaron de color y el aroma de los distintos platos que la cocina de la confitería prepara, se pudo sentir desde los anfiteatros de la zona. Se invitaba así a los alumnos, docentes y personal de apoyo universitario a ocupar un lugar en alguna de las mesas disponibles en planta baja o en el primer piso del local.

Se puede acceder desde la entrada principal que se ubica en el frente del establecimiento para luego subir por las escaleras del interior, o bien desde el interior de las Aulas Norte. Al cruzar las puertas, los mozos dan una cálida bienvenida e invitan a tentarnos con alguna opción del menú o de los distintos productos que llenan sus

mostradores y estanterías. Siempre dispuestos y atentos, todos los trabajadores del lugar están a disposición de los clientes e intentan que su paso por El punto sea el mejor, asegurando tanto la calidad de los productos que ofrecen como el buen y cálido servicio al cliente.

Ubicado en un lugar clave de la Universidad, esta nueva confitería ofrece un amplio espacio donde el personal de apoyo universitario puede desayunar antes de ingresar a sus jornadas laborales. Los docentes pueden reunirse para almorzar con sus equipos de cátedra y así discutir las temáticas que abordarán en sus próximas clases. Y estudiantes pueden repasar sus apuntes antes de un parcial acompañados de un café caliente y medialunas cuando el clima se torna invernal.

Sus opciones son múltiples e intentan satisfacer todos los gustos y necesidades, lo que hace difícil el elegir solo una, pero podemos confiar en la recomendación del chef o de los encargados de atendernos, siempre nos guiarán muy bien.

Por último, es destacable que están siempre abiertos a escuchar aquellas recomendaciones que los clientes quisieran hacerles llegar, esto con el objetivo de seguir creciendo, mejorando y haciendo parte de esta familia a todos los que se acerquen al establecimiento.

El punto llegó para quedarse con nosotros, ansiosos de acompañarnos, buscan mejorar todos los días e innovar cada vez más para ofrecernos experiencias únicas.

ECONÓMICAS
HABLA